UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN ESCUELA DE POSGRADO



TESIS

Marco normativo del SIS y ejecución del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión – Pasco – 2024

Para optar el grado académico de Maestro en:

Ciencias de la Administración

Mención: Gestión Pública y Desarrollo Local

Autor:

Bach. Jhosavet Alejandrina VARGAS LOPEZ

Asesor:

Dr. José Antonio CARDENAS SINCHE

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN ESCUELA DE POSGRADO



TESIS

Marco normativo del SIS y ejecución del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión – Pasco – 2024

Sustentada y aprobada ante los miembros del jurado:

Dr. Ygnacio Alfredo PAITA PANEZ
PRESIDENTE
Dra. Jannet Karim FUSTER GÓMEZ
MIEMBRO

Dr. Liborio ROJAS VICTORIO MIEMBRO



Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión Escuela de Posgrado Unidad de Investigación

INFORME DE ORIGINALIDAD Nº 072-2025- DI-EPG-UNDAC

La Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Similarity, que a continuación se detalla:

Presentado por: Jhosavet Alejandrina VARGAS LOPEZ

Escuela de Posgrado:

MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN, CON MENCIÓN EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO LOCAL

Tipo de trabajo: **TESIS**

TÍTULO DEL TRABAJO:

"MARCO NORMATIVO DEL SIS Y EJECUCIÓN DEL GASTO POR EL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL REGIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN – PASCO – 2024"

ASESOR (A): Dr. José Antonio CARDENAS SINCHE

Índice de Similitud: 19%

Calificativo APROBADO

Se adjunta al presente el informe y el reporte de evaluación del software similitud.

Cerro de Pasco, 18 de junio del 2025



DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE Dr. Jheysen Luis BALDEON DIEGO DIRECTOR

c.c. Archivo

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi madre Luz Zenaida, por su amor incondicional, así como a mis hermanas y familia por su apoyo y motivación.

Jhosavet Alejandrina

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Jehová por su amor infinito al permitirnos un día más de vida, por cuidar a mi familia y a todos los seres vivos sin distinción alguna.

Asimismo, agradezco a mi madre Luz Zenaida, hermanas y familia por brindarme amor, apoyo, motivación y depositar su confianza en mi persona.

También, agradezco a mi asesor por ampliar mis conocimientos y brindarme sabiduría en el ámbito científico y profesional

Jhosavet Alejandrina

RESUMEN

Nuestra investigación tuvo como objetivo general determinar el grado de relación entre el marco normativo del Seguro Integral de Salud (SIS) y la ejecución del gasto por parte del personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión en el año 2024.

Para alcanzar este propósito, se llevó a cabo un estudio de tipo básico, con un nivel descriptivo-correlacional. Se adoptó un enfoque basado en el método científico, complementado con el método hipotético-deductivo. El diseño de la investigación fue no experimental, de tipo transaccional o transversal, lo que permitió analizar y examinar los fenómenos en un momento específico. Asimismo, se descubrieron como correlacional, ya que buscó identificar la relación entre las variables de estudio.

La población estuvo conformada por 36 trabajadores y, debido a su tamaño reducido, se optó por una muestra censal que incluyó a la totalidad de los integrantes. Para la recolección de datos, se empleó la técnica de la encuesta, a través de su instrumento el cuestionario basado en la escala de Likert, compuesto por 8 y 12 preguntas dirigidas a la evaluación de cada una de las variables analizadas.

El procesamiento de la información se realizó mediante el software estadístico SPSS versión 29, lo que permitió generar resultados representados en tablas y gráficos para facilitar su interpretación. Para la prueba de hipótesis, se utilizó el coeficiente de compensación Rho de Spearman, obteniendo un valor de 0,640, lo que indica una compensación positiva moderada entre las variables de estudio. Además, la significancia estadística obtenida (Sig. = 0,000) fue inferior al nivel crítico (α = 0,05), lo que permitió confirmar que existe una relación significativa y elevada entre el marco normativo del SIS y la ejecución del gasto por parte del personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión en el año 2024.

Palabras clave: Marco normativo del SIS, ejecución del gasto, personal administrativo, Hospital Regional Daniel Alcides Carrión.

ABSTRACT

Our research aimed to determine the degree of relationship between the regulatory framework of the Comprehensive Health Insurance (SIS) and the expenditure execution by the administrative staff of the Daniel Alcides Carrión Regional Hospital in 2024.

To achieve this objective, a basic study was conducted with a descriptive-correlational level. A scientific method approach was adopted, complemented by the hypothetical-deductive method. The research design was non-experimental, of a transactional or cross-sectional type, which allowed for the analysis and examination of phenomena at a specific moment. Likewise, it was identified as correlational, as it sought to determine the relationship between the study variables.

The population consisted of 36 workers, and due to its small size, a census sample was chosen, including all members. Data collection was carried out using the survey technique, with its instrument being a questionnaire based on the Likert scale, comprising 8 and 12 questions aimed at evaluating each of the analyzed variables.

The data processing was performed using SPSS statistical software version 29, allowing for the generation of results represented in tables and graphs for easier interpretation. For hypothesis testing, Spearman's Rho correlation coefficient was used, obtaining a value of 0.640, indicating a moderate positive correlation between the study variables. Additionally, the observed statistical significance (Sig. = 0.000) was lower than the critical level (α = 0.05), confirming a significant and high relationship between the SIS regulatory framework and the expenditure execution by the administrative staff of the Daniel Alcides Carrión Regional Hospital in 2024.

Keywords: SIS regulatory framework, expenditure execution, administrative staff, Daniel Alcides Carrión Regional Hospital.

INTRODUCCIÓN

El marco normativo que regula al SIS y la ejecución del gasto en instituciones de salud públicas está compuesto por diversas leyes y reglamentos que buscan asegurar la eficiencia, eficacia y transparencia en la gestión de los recursos. Entre estas normativas destacan la Ley N.º 27056, Ley del Seguro Social de Salud, y la Ley N.º 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud. Estas leyes establecen las directrices para la administración de fondos, la prestación de servicios y la supervisión de las entidades involucradas en el sistema de salud.

El Hospital Regional Daniel Alcides Carrión, ubicado en la región de Pasco, es una institución de referencia en la prestación de servicios de salud en esta zona del país. La gestión eficiente de sus recursos financieros y humanos es fundamental para asegurar una atención médica de calidad. En este contexto, el personal administrativo desempeña un papel decisivo en la planificación, ejecución y control del gasto, garantizando que los recursos asignados se utilicen de manera adecuada y transparente.

Nuestra investigación ha sido organizada siguiendo el esquema metodológico establecido en el reglamento de grados y títulos de la UNDAC (2022), conforme al siguiente detalle:

Capítulo I: Problema de Investigación; en este capítulo se presenta la concepción inicial del estudio, con la identificación y delimitación del problema principal y los problemas específicos. Además, se definen los objetivos de la investigación, se argumenta su relevancia y se describen las limitaciones inherentes al alcance del trabajo.

Capítulo II: Marco Teórico; este capítulo reúne los antecedentes relevantes y las teorías que respaldan las variables analizadas, como la satisfacción laboral y el desempeño laboral, ofreciendo un soporte científico sólido. Se formulan las hipótesis correspondientes, se identifican las variables del estudio y se presenta su operacionalización, facilitando así su análisis.

Capítulo III: Metodología y Técnicas de Investigación; aquí se describe el enfoque metodológico adoptado, incluyendo las características de la población y muestras seleccionadas, así como las técnicas empleadas para la recolección, procesamiento y análisis de datos. También se detalla el proceso de selección, validación y confiabilidad de los instrumentos utilizados, destacando el cumplimiento de principios éticos durante todo el desarrollo de la investigación.

Capítulo IV: Resultados y Discusión; en este apartado se exponen los resultados obtenidos del trabajo de campo, ilustrados con tablas y gráficos generados con el software SPSS versión 26. Además, se procede a la contrastación de las hipótesis ya una discusión reflexiva sobre los resultados alcanzados.

Finalmente, se presentan las conclusiones y recomendaciones, con la esperanza de que estas contribuyan significativamente a la mejora de la entidad objeto de nuestro análisis.

La Autora

ÍNDICE

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1.	Identificación y planteamiento del problema	. 1		
1.2.	Delimitación de la investigación	. 7		
1.3.	Formulación del problema	. 8		
	1.3.1. Problema general	. 8		
	1.3.2. Problemas específicos	. 8		
1.4.	Formulación de objetivos	. 8		
	1.4.1. Objetivo general	. 8		
	1.4.2. Objetivos específicos	. 8		
1.5.	Justificación de la investigación	. 9		
1.6.	Limitaciones de la investigación	11		
	CAPITULO II			
MARCO TEÓRICO				
2.1.	Antecedentes de estudio	12		
2.2.	Bases teóricas – científicas	18		
2.3.	Definición de términos básicos	27		
2.4.	Formulación de hipótesis	30		
	2.4.1. Hipótesis general	30		

	2.4.2. Hipótesis específicas	30			
2.5.	Identificación de variables	30			
2.6.	Definición operacional de variables e indicadores	31			
	CAPITULO III				
METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN					
3.1.	Tipo de investigación	32			
3.2.	Nivel de investigación	32			
3.3.	Métodos de investigación	33			
3.4.	Diseño de investigación	33			
3.5.	Población y muestra	34			
3.6.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	35			
3.7.	Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación	35			
3.8.	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	37			
3.9.	Tratamiento estadístico	37			
3.10.	Orientación ética, filosófica y epistémica	38			
	CAPÍTULO IV				
	RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN				
4.1.	Descripción del trabajo de campo	39			
4.2.	Presentación, análisis e interpretación de resultados	40			
4.3.	Prueba de Hipótesis	49			
4.4.	Discusión de resultados	54			
CON	ICLUSIONES				
REC	OMENDACIONES				
REF	ERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS				
ANE	XOS				

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Estadística de fiabilidad Alfa de Cronbach para el cuestionario de la variable
marco normativo del SIS
Tabla 2 Estadísticas de fiabilidad Alfa de Cronbach para el cuestionario de la variable
ejecución del gasto37
Tabla 3 Marco normativo del SIS Agrupado40
Tabla 4 Dimensión normativa general41
Tabla 5 Convenios interinstitucionales
Tabla 6 Reglas presupuestales43
Tabla 7 Ejecución del gasto agrupado44
Tabla 8 Certificación45
Tabla 9 Compromiso46
Tabla 10 Devengado47
Tabla 11 Pago48
Tabla 12 Nivel de correlación entre marco normativo del SIS y la ejecución del gasto49
Tabla 13 Nivel de correlación entre marco normativo del SIS y certificación del gasto
50
Tabla 14 Nivel de correlación entre marco normativo del SIS y compromiso del gasto
51
Tabla 15 Nivel de correlación entre marco normativo del SIS y certificación del gasto
53
Tabla 16 Nivel de correlación entre marco normativo del SIS y pago del gasto 54

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Componentes del marco normativo del sistema integral de salud	20
Figura 2 Esquema de la ejecución del gasto	23
Figura 3 Diseño de la investigación	34
Figura 4 Marco normativo del SIS Agrupado	40
Figura 5 normativa general	41
Figura 6 Convenios interinstitucionales	42
Figura 7 Reglas presupuestales	43
Figura 8 Ejecución del gasto agrupado	44
Figura 9 Certificación	45
Figura 10 Compromiso	46
Figura 11 Devengado	47
Figura 12 Pago	48

CAPITULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y planteamiento del problema

El Hospital Regional Daniel Alcides Carrión (DAC) es una institución categorizada como II, lo que implica la responsabilidad de brindar servicios de salud de mayor complejidad y garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo de su infraestructura, equipamiento y recursos humanos. Su funcionamiento y la calidad de los servicios dependen en gran medida de los ingresos generados por las prestaciones brindadas a los afiliados al Seguro Integral de Salud (SIS). Sin embargo, debido a que el hospital es una unidad ejecutora del Gobierno Regional de Pasco (GOREPA), todo el presupuesto transferido para estas prestaciones y otras necesidades pasa a través de este ente regional, lo que introduce una capa adicional de gestión y normativa.

La Gestión del Seguro Integral de Salud (SIS) es fundamental para la cobertura sanitaria de los trabajadores del sector público, quienes dependen de este sistema para recibir atención médica oportuna. A pesar de los esfuerzos del Estado por garantizar una cobertura efectiva, se evidencian deficiencias en la accesibilidad y calidad de los servicios ofrecidos, lo que repercute en el

bienestar y productividad del personal administrativo de los hospitales, debido en gran parte a su marco normativo.

La Ejecución del gasto es un proceso decisivo dentro de la gestión pública, ya que implica el uso eficiente de los recursos asignados por el Estado para cumplir con los objetivos establecidos en las entidades públicas. En el ámbito de la salud, una adecuada ejecución presupuestal permite garantizar el acceso a servicios médicos, la disponibilidad de insumos y la correcta remuneración del personal, contribuyendo al bienestar de la población y al buen desempeño de las instituciones. Soto (2015) menciona que el presupuesto "puede ser definido de forma simple como una estimación formal de los ingresos y gastos para un periodo dado, tanto dentro del contexto de las operaciones de un organismo o entidad, así como del contexto de todo un Estado". (p. IV-1). Sin embargo, la realidad muestra que, en muchos hospitales del Perú, incluida la Región de Pasco, existen dificultades en la administración y gestión de los recursos asignados, afectando la calidad y eficiencia de los servicios prestados.

El "Seguro Integral de Salud" (SIS) es un programa fundamental para cubrir necesidades de salud de la población peruana que carece de otro seguro. A través de diversos planes —como el SIS Gratuito, SIS Para Todos, SIS Independiente, SIS Microempresas y SIS Emprendedor— el SIS brinda cobertura de atención médica, medicamentos, procedimientos, cirugías, traslados de emergencia e incluso servicios funerarios para miles de diagnósticos. En el contexto del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión, los trabajadores administrativos que no tienen otro seguro de salud, como ESSALUD, pueden acceder a estos beneficios a través del SIS.

No obstante, la administración de los fondos transferidos por el SIS al hospital regional "Daniel Alcides Carrión" para cubrir los costos de estos servicios enfrenta múltiples desafíos, particularmente en la ejecución del gasto por parte del personal administrativo. Estos fondos deben destinarse de manera

eficiente para cumplir con las exigencias del SIS y proporcionar la cobertura médica adecuada para los trabajadores afiliados, en especial aquellos en modalidad CAS. La normativa y los acuerdos interinstitucionales —incluyendo los convenios entre el SIS, el Gobierno Regional de Pasco (GORE Pasco), y el FISSAL— establecen lineamientos y responsabilidades que los administradores del hospital deben seguir, lo cual implica incentivos y penalidades que afectan la ejecución del gasto.

El SIS, como principal fuente de ingresos, transfiere recursos económicos al hospital en función de los servicios prestados, y su uso está regulado estrictamente por un marco normativo que incluye convenios, reglas presupuestales y directrices específicas. La ejecución de este presupuesto por parte del personal administrativo del hospital debe alinearse con las etapas del gasto público: certificación, compromiso, devengado y pago. Sin embargo, se han identificado desafíos relacionados con el cumplimiento del marco normativo del SIS y la capacidad del personal administrativo para gestionar adecuadamente los recursos asignados, lo que podría afectar la calidad y continuidad de los servicios de salud.

El Hospital Regional Daniel Alcides Carrión de Pasco, como parte de la red pública de salud, juega un rol esencial en la prestación de servicios sanitarios a la población de la región, y su desempeño depende en gran medida de la correcta ejecución del gasto y de la adecuada gestión del Seguro Integral de Salud (SIS) para su personal administrativo. Sin embargo, las falencias en ambos aspectos han generado preocupación, dado que afectan tanto la calidad del servicio interno como la satisfacción del personal administrativo.

En términos de ejecución del gasto, se observa que las fases críticas del proceso (certificación, compromiso, devengado y pago) no siempre se llevan a cabo de manera óptima, lo que produce retrasos en el cumplimiento de obligaciones contractuales, adquisición de insumos y pagos al personal. Estos

problemas podrían estar relacionados con la falta de planificación adecuada, deficiencias en el control interno o barreras administrativas que impiden la eficiente utilización de los recursos asignados.

El problema general radica en la relación entre el marco normativo del SIS y la ejecución del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión. Aunque el SIS transfiere recursos con base en los servicios prestados, el cumplimiento de los lineamientos normativos para la correcta administración de estos fondos enfrenta retos asociados a los procesos internos del hospital, que incluyen las etapas de certificación, compromiso, devengado y pago del gasto.

Esta situación genera preocupaciones sobre la eficiencia y transparencia en el uso de los recursos, el cumplimiento de las metas presupuestarias y la calidad de los servicios prestados a los afiliados al SIS. La relación entre la normativa y la ejecución presupuestal no solo afecta el funcionamiento administrativo del hospital, sino que también impacta directamente en la cobertura y atención médica que reciben los pacientes.

El marco normativo del Seguro Integral de Salud (SIS) establece reglas y lineamientos específicos que deben cumplirse para la correcta ejecución del presupuesto transferido al Hospital DAC. Este presupuesto es gestionado por el personal administrativo, quienes deben garantizar que los fondos asignados se utilicen de manera eficiente y transparente en cada etapa del gasto. Sin embargo, existen desafíos en la relación entre estas normativas y la capacidad operativa del personal para ejecutarlas adecuadamente.

Nuestro problema general identificado es ¿Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con la ejecución del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024? Este problema general comprende el impacto del marco normativo del SIS en todas las fases de la ejecución presupuestal, lo cual es decisiva para asegurar que los recursos

asignados logren el objetivo de financiar las prestaciones de salud del hospital de manera efectiva.

La certificación del gasto es la primera etapa en la ejecución presupuestal y asegura que los recursos estén disponibles para cubrir las necesidades planificadas. El marco normativo del SIS establece reglas sobre cómo certificar el presupuesto, pero las limitaciones administrativas y la falta de alineación con estas normativas pueden generar retrasos o errores en esta etapa.

El problema específico 1 es ¿Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con la certificación del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024? La certificación es una etapa crítica porque, si no se realiza correctamente, todo el proceso de ejecución presupuestal se ve afectado. Este problema permite analizar cómo las normativas del SIS influyen en la capacidad del hospital para garantizar la disponibilidad de fondos desde el inicio.

El compromiso del gasto implica la asignación formal de recursos para multas específicas, como la compra de insumos o la prestación de servicios. El marco normativo del SIS establece procedimientos para garantizar que los compromisos estén alineados con las prioridades presupuestales, pero pueden surgir problemas si el personal administrativo no comprende o no aplica correctamente estas normativas.

Por lo que el problema específico 2 es ¿Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con el compromiso del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024? Este problema es esencial para evaluar cómo el marco normativo afecta la formalización de los compromisos financieros, asegurando que los recursos sean destinados a las multas impuestas por el SIS y evitando desvíos o usos ineficientes.

El devengado del gasto es el reconocimiento de la obligación de pago por servicios o bienes recibidos. Las normativas del SIS regulan cómo y cuándo se debe proceder, pero los retrasos en los procesos administrativos o el incumplimiento de las reglas pueden generar problemas de liquidez o conflictos con los proveedores.

Nuestro problema específico 3 es ¿Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con el devengado del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024? Este problema permite explorar si las normativas del SIS se cumplen en esta etapa crítica, lo cual es esencial para evitar conflictos financieros y garantizar que los proveedores y contratistas reciban sus pagos oportunos.

El pago del gasto cierra el ciclo presupuestal, asegurando que los fondos lleguen a los destinatarios correspondientes. Las reglas del SIS dictan el proceso para realizar estos pagos, pero los problemas en etapas previas o la falta de transparencia pueden retrasar o dificultar esta etapa, afectando la prestación de servicios.

Finalmente, nuestro problema específico 4 es ¿Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con el pago del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024? Este problema analiza el impacto de las normativas en la última etapa del proceso de ejecución del gasto. La adecuada aplicación de estas reglas es fundamental para que el ciclo financiero se complete sin afectar la operatividad del hospital ni la calidad del servicio brindado a los asegurados.

A lo largo de nuestra indagación nos proponemos dar respuestas a estas interrogantes y proponer alternativas de solución para ser tomadas en cuenta por quienes dirigen el Hospital Regional Daniel Alcides Carrión.

1.2. Delimitación de la investigación

1.2.1. Delimitación espacial:

Nuestra investigación se desenvolvió en las instalaciones del "Hospital Daniel Alcides Carrión".

Ubicación: Av. Daniel Alcides Carrión 520a.

Distrito: Yanacancha,

Provincia: Pasco,

Región: Pasco.

1.2.2. Delimitación temporal

El espacio de tiempo que alcanzo nuestra indagación es el primer semestre del año 2024.

1.2.3. Delimitación social

La presente investigación comprendió a los trabajadores administrativos quienes efectúan la ejecución del gasto de la Fuente de Financiamiento de Donaciones y Transferencias correspondiente a transferencias del SIS del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión – Pasco.

1.2.4. Delimitación conceptual

Marco Normativo del SIS

La Ley 29344 (2009), "Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud", establece el marco normativo del Aseguramiento Universal en Salud; mediante el TUO de la precita ley, se establece que el Seguro Integral de Salud se constituye como una institución administradora de fondo de aseguramiento en salud.

Ejecución del Gasto

"Es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto de financiar la prestación de los bienes y servicios públicos y, a su vez, lograr resultados, conforme a los créditos presupuestarios autorizados..." (Ministerio de Economía y Finanzas, 2024)

7

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con la ejecución del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024?

1.3.2. Problemas específicos

- a) ¿Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con la certificación del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024?
- b) ¿Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con el compromiso del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024?
- c) ¿Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con el devengado del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024?
- d) ¿Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con el pago del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar el nivel de relación del marco normativo del SIS con la ejecución del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

1.4.2. Objetivos específicos

 a) Establecer el nivel de relación del marco normativo del SIS con la certificación del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

- b) Comprobar el nivel de relación del marco normativo del SIS con el compromiso del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.
- c) Evidenciar el nivel de relación del marco normativo del SIS con el devengado del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.
- d) Demostrar el nivel de relación del marco normativo del SIS con el pago del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Justificación Teórica

La justificación teórica de esta investigación se basó en la importancia de comprender la relación entre el marco normativo del SIS y la ejecución del gasto, dado que ambos aspectos influyen directamente en la eficiencia del sistema de salud pública. Autores como Musgrave y Musgrave (1989) señalan que la correcta gestión del gasto es decisiva para garantizar el bienestar social, mientras que estudios recientes sobre la gestión en sistemas de salud, como los de Berman y Bitran (2011), subrayan que una adecuada asignación y ejecución del gasto mejora la calidad de los servicios de salud. Teóricamente, se sustenta en la teoría de la gestión pública y en los principios del presupuesto público, los cuales indican que una correcta ejecución del gasto optimiza los servicios públicos, como es el caso del SIS.

Este enfoque teórico permite fundamentar el análisis de las dimensiones clave de la ejecución del gasto (certificación, compromiso, devengado y pago) y su relación con el marco normativo del SIS, en términos de acceso, calidad, cobertura y eficiencia administrativa. La investigación también se apoya en teorías sobre la calidad de los servicios y la gestión del financiamiento en el

sector salud, como las propuestas por Porter y Olmsted (2006), quienes vinculan la gestión financiera eficiente con la mejora de los resultados en salud.

1.5.2. Justificación Metodológica

Metodológicamente, la investigación utilizo un diseño correlacional, lo que permite explorar cómo las variaciones del marco normativo del SIS se relacionan con la ejecución del gasto. La elección de este enfoque es relevante porque permite establecer relaciones significativas entre variables cuantitativas y medir el grado en que el marco normativo afecta indicadores clave de la ejecución del gasto.

El uso de técnicas de análisis estadístico, como la correlación y regresión, permitió identificar el grado de relación que tiene cada dimensión del marco normativo del SIS en aspectos específicos de la ejecución del gasto, el enfoque metodológico se justifica porque brinda herramientas para un análisis riguroso y objetivo, garantizando que los resultados obtenidos sean confiables y válidos para la toma de decisiones administrativas en el ámbito de la salud pública.

1.5.3. Justificación Práctica

Desde un punto de vista práctico, la investigación es relevante porque sus resultados podrán ser utilizados por los administradores y gestores de salud del Hospital Daniel Alcides Carrión y de otras instituciones públicas de salud para optimizar la ejecución del gasto y mejorar la eficiencia del marco normativo del SIS. Esto permitirá garantizar un acceso más equitativo y una mejor calidad en los servicios de salud para los trabajadores administrativos del hospital, promoviendo un uso más eficiente de los recursos financieros disponibles.

Además, los hallazgos ofrecerán una base para implementar políticas y estrategias que reduzcan los problemas derivados de una mala ejecución del gasto, como el retraso en el pago de proveedores o la falta de insumos médicos. La investigación también servirá de referencia para la evaluación de la gestión

financiera en otras instituciones de salud, promoviendo mejoras continuas en la administración del SIS a nivel regional y nacional.

1.6. Limitaciones de la investigación

La transparencia en la ejecución del gasto pudo verse afectada por restricciones en el acceso a datos financieros detallados del hospital o el sistema de gestión del Seguro Integral de Salud (SIS). La confidencialidad de ciertos aspectos administrativos en el marco normativo del SIS, pudo limitar la cantidad y la calidad de los datos disponibles para el análisis.

Aunque se utilizó una muestra representativa del personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión, es posible que esta no refleje completamente su realidad.

Los procesos de certificación, compromiso, devengado y pago dentro del marco de la ejecución del gasto pudieron no ser completamente precisos o actualizados, lo que pudo impactar en la calidad de los datos recolectados y en las conclusiones extraídas.

CAPITULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. Internacionales

Mora y Cuadrado (2023) en el articulo de investigación "Evaluación de la ejecución presupuestaria 2019-2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tarqui, Azuay, Ecuador". El objetivo principal de este estudio es analizar la ejecución presupuestaria del período 2019-2021, utilizando indicadores presupuestarios orientados a evaluar el cumplimiento de metas para lograr una administración eficiente y eficaz de los recursos asignados. La investigación se llevó a cabo bajo los lineamientos del Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP), el Código Orgánico de Organización Territorial y la Norma Técnica de Presupuesto.

Se empleó una metodología de enfoque mixto, exploratoria, descriptiva y longitudinal, a incluir tres períodos económicos correspondientes a los años 2019, 2020 y 2021. Los datos se obtuvieron del departamento financiero del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial. En su conclusión principal menciona que: "Los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales cumplen con las etapas del presupuesto de acuerdo al calendario

presupuestario considerando que el Ministerio de Economía y Finanzas exige el cumplimiento de los códigos vigentes para la asigna-ción y transferencia de los recursos" (p. 23)

Mancero (2021) en la indagación "La Transparencia Fiscal como factor relevante en la Ejecución Presupuestaria en el cumplimiento de objetivos en el sector público" se propuso como objetivo principal "Analizar si la transparencia fiscal es un factor relevante para la ejecución presupuestaria y para el cumplimiento de objetivos en la función ejecutiva del Ecuador" (p. 11), fue una investigación de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, de nivel descriptivo - correlacional, se trabajó con una muestra de 33 entidades, en su conclusión principal manifiesta que:

Se verificó el cumplimiento de los parámetros obligatorios de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la información de las instituciones públicas pertenecientes a la Función Ejecutiva ecuatoriana, obteniendo como resultado atreves del Índice DIFI que el cumplimiento de las entidades promediando los cinco periodos (2015 hasta 2019) fue del 56.57%, en el cual el Contenido de información fue del 55.04% referente al cumplimiento de la Ley Orgánica de la Transparencia de la Información Pública (LOTAIP), con relación a las características y cualidades de la información alcanzó el 61.60% de cumplimiento y el 53.07% referente a la navegabilidad y acceso de las páginas web oficiales. (p. 98)

Orellana-Intriago et al. 2020) en el artículo de investigación "Ejecución del gasto público en sectores estratégicos de la economía ecuatoriana" su principal objetivo fue "analizar la ejecución del gasto público en sectores estratégicos de la economía ecuatoriana" (p. 1274) fue una investigación de enfoque cualitativo, de nivel descriptiva, en su principal conclusión mencionan que:

El gasto público es aquel gasto realizado por todo ente de derecho público, destinado para el pago de bienes, servicios, remuneraciones, intereses, obras, o para transferencias sin retribución alguna. Su objeto es un ordenamiento sistemático y homogéneo de los bienes, servicios y transferencias que el sector público requiere para desarrollar su actividad. Además, un sector estratégico de la economía es aquel sector prioritario, donde lo primordial o más importante es la satisfacción oportuna y efectiva de las necesidades de una población. (p. 1282)

Valera y Delgado (2020) en el artículo de investigación "Control interno de la ejecución presupuestal en la gestión de salud 2020" se propusieron como objetivo principal "caracterizar el control interno de la ejecución presupuestal en la gestión de salud 2020" (p. 1092) fue una indagación de tipo básica, de enfoque cualitativo, el diseño empleado fue el descriptivo, se analizaron 10 artículos científicos, al finalizar concluyen que:

El 70% de los estudios relacionados que los sistemas financieros influyen en la vida sostenible en el contexto de la crisis económica, debido a que demandan políticas, condiciones y consecuencias de afección pública; y se puede establecer que el sistema financiero tiene un impacto social lógicamente distinto en los diferentes países del mundo. (p. 1108)

Campoverde y Pincay (2019) en el articulo de investigación "Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana" su objetivo principal fue "Determinar la realidad en una universidad ecuatoriana y su rol con la rendición de cuentas "Accountabilit" (p. 18), fue una indagación de enfoque cualitativo, de tipo de análisis documental, en su principal conclusión indican que:

El sector público cuenta con herramientas legales para el cumplimiento de la rendición de cuentas, las universidades a través de sus organismos rectores y de control poseen la guía documental y

formatos preestablecidos para la difusión de sus presupuestos ejecutados. (23)

2.1.2. Nacionales

Hurtado (2024) en la indagación "Transferencias financieras y cumplimiento de la ejecución presupuestal del Seguro Integral de Salud en una sede administrativa de Cajamarca, 2024" se formuló como su objetivo principal "Determinar la relación entre las transferencias financieras y el cumplimiento de la ejecución presupuestal del seguro integral de salud en una sede administrativa de Cajamarca" (p. 3), fue una investigación de tipo básica, de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, el principal método empleado fue el analítico, como técnica se emplearon el análisis documental y la encuesta, con su instrumento el cuestionario, en su principal conclusión alude que:

Se comprobó que existe una relación directa y significativa entre las transferencias financieras y el cumplimiento de la ejecución presupuestal del seguro integral de salud en una sede administrativa de Cajamarca, luego de haber empleado la prueba no paramétrica de correlación de Rho de Spearman obteniendo un coeficiente de 0.900 y cuyo p valor fue de 0.037. (p. 27)

Suarez (2024) en la exploración "Ejecución presupuestal y gestión administrativa en una municipalidad distrital – Lambayeque" se planteó como su objetivo general "Determinar la relación de la EP con la GA en una municipalidad distrital – Lambayeque" (p. 3) fue una investigación de tipo básica, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, la muestra estuvo conformado por 35 personas, la técnica manipulada fue el cuestionario y como instrumento se empleó el cuestionario, en su conclusión hace mención a que "mediante un alto coeficiente (r= ,673) se demostró la correlación con una significancia exacta (p= ,000). De modo tal que la EP se vincula fuertemente con la GA en un municipio local de la región Lambayeque". (p. 26)

Gamarra y Zúñiga (2024) en el artículo de investigación "Ejecución presupuestal y disponibilidad de suministros médicos en establecimientos del nivel III de Lima Metropolitana" se propusieron como objetivo principal "Determinar la relación entre la ejecución presupuestal de transferencias financieras del Seguro Integral de Salud (SIS) y la disponibilidad de suministros médicos en establecimientos de tercer nivel del Ministerio de Salud (MINSA) en Lima Metropolitana" (p. 21) fue una indagación de enfoque cualitativo, de diseño transversal, la muestra fue de 20 establecimientos de salud de Lima metropolitana, en su conclusión mencionan que:

La ejecución presupuestal de transferencias del SIS no se relaciona con la disponibilidad de suministros médicos en establecimientos de salud de tercer nivel de Lima Metropolitana para el periodo 2022. Sin embargo, si se evidenció correlación entre la ejecución del gasto en medicamentos si se relacionó con la disponibilidad de suministros médicos. (p. 29)

Moy (2021) en la exploración "Análisis de la gestión del seguro integral de salud y su impacto en el desarrollo humano, 2014-2018" se propuso como su objetivo principal "Analizar cómo la gestión del Seguro Integral de Salud (SIS) impacta en el desarrollo humano de la población durante el período 2014-2018" (p. 22) fue una investigación de enfoque cualitativo, de tipo teórico-empírica, se manejó el método hermenéutico interpretativo, como técnica se empleó la entrevista semiestructurada, como instrumento se manipulo la guía de entrevista semiestructurada, en su conclusión principal menciona que:

Respecto a las opciones que tiene la población asegurada al SIS para atenderse por un diagnóstico no contemplado en el PEAS, ni en los planes complementarios o en el Fondo Intangible Solidario de Salud - FISSAL, superando el tope por evento del mismo, existe un plan complementario que contempla la cobertura extraordinaria para casos

especiales, como patologías especiales que no figuran en el PEAS (hemodiálisis, cáncer, etc.). (p. 115)

Guerrero (2020) en indagación "Ejecución de gasto de las transferencias económicas del convenio entre el SIS y el Gobierno Regional, 2019" se propuso como objetivo principal "Describir la ejecución de gasto de las transferencias económicas del convenio entre el SIS y el Gobierno Regional del Callao, 2019" (p. 11), fue una investigación de tipo básica, de enfoque cuantitativo, de diseño no experimental de tipo transversal, como técnica se empleó la encuesta, con su instrumento el cuestionario, en su conclusión señala que:

La ejecución del gasto de las transferencias económicas del convenio entre el SIS y el gobierno regional del Callao para el año 2019 fue de un 60%, quedando un 40% del monto económico transferido sin ejecutar o no pasaron las etapas de la ejecución del gasto, siendo considera como saldo de balance para el año 2020. (p. 23)

2.1.3. Locales

Marcelo (2023) en la indagación "Efectos del seguro integral de salud asociado a referencias y contrareferencias de usuarios externos del Hospital Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco 2019" se formuló como objetivo principal "Determinar los efectos del S.I.S. asociado a referencias y contra referencias de usuarios externos del Hospital D.A.C, Cerro de Pasco 2019" (p. 2), fue una investigación de tipo aplicada, el diseño empleado fue el descriptivo correlacional, la muestra estuvo conformada por 211 pacientes, se empleó como técnica la observación y la encuesta y se manejó como instrumento principal la guía de observación y la encuesta, al finalizar concluye que "Los usuarios externos del SIS y otros en su mayoría 52.7% refieren que la calidad de atención recibida fue muy buena, seguido de buena con 33.2 % y el 14.1% regular" (p. 22)

Carhuaricra (2022) en la indagación "La ejecución del presupuesto de los proyectos de inversión pública ante el efecto del Covid-19 en los centros poblados del distrito de Simón Bolívar-Provincia de Pasco, en el 2020" se propuso como su objetivo general "Evaluar, identificar y determinar el nivel de ejecución del presupuesto en el avance de metas de los proyectos de inversión pública ante el efecto del COVID 19 en los Centros Poblados del Distrito de Simón Bolívar- Provincia de Pasco, en el 2020" (p. 4) fue una investigación aplicada, de nivel explicativo, el método empleado fue el descriptivo en su característica explicativa ex post – facto, fue de diseño correlacional, la muestra estuvo compuesta por 213 personas, la técnica manejada fue la encuesta con su instrumento el cuestionario, en su principal conclusión nos menciona que:

En el período 2020 la Municipalidad Distrital de Simón Bolívar, no han tenido un avance significativo de la ejecución del presupuesto y metas de los proyectos de inversión pública programados para el mejoramiento de servicios educativos a nivel inicial ,secundario , servicios de agua potable ,servicios de equipamiento urbano ,Instalación de servicios de agua para el sistema de riego entre otros , para los beneficiarios de los Centros Poblados, habiendo ejecutado el 42.2 % .debido a los efectos del COVID 19. (p. 67)

2.2. Bases teóricas – científicas

2.2.1. Marco normativo del SIS

El marco normativo del SIS constituye la base legal y operativa para su funcionamiento. Sus componentes, que incluyen normativa general, convenios interinstitucionales y reglas presupuestales, garantizan que los recursos transferidos sean utilizados eficientemente para financiar servicios de salud. En el contexto del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión, este marco normativo guía las actividades del personal administrativo en la ejecución del gasto,

asegurando que cumpla con los lineamientos establecidos por el SIS y las metas de salud pública definidas a nivel nacional.

El SIS es un sistema de aseguramiento en salud creado para garantizar la cobertura de servicios médicos a la población que no cuenta con otro seguro de salud. Su marco normativo tiene como base legal la Ley N.º 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud, y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N.º 008-2010-SA.

El Seguro Integral de Salud es un sistema de protección social en salud creado para brindar acceso a servicios de salud a las personas que no cuentan con un seguro contributivo. Según la ley 29344 (2009), el SIS tiene como objetivo principal asegurar la atención integral de la salud a personas que viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema, así como a poblaciones vulnerables como niños, mujeres embarazadas y adultos mayores.

La gestión del SIS implica una serie de actividades relacionadas con la planificación, organización, control y supervisión de los recursos y servicios que permiten a los asegurados acceder a la atención médica. De acuerdo con Soto (2019), la gestión eficiente de un sistema de seguro de salud involucra no solo la administración de los recursos financieros, sino también la coordinación entre distintos actores del sistema de salud para garantizar la prestación adecuada de los servicios.

Teorías y Modelos Relacionados con la Gestión del Seguro de Salud

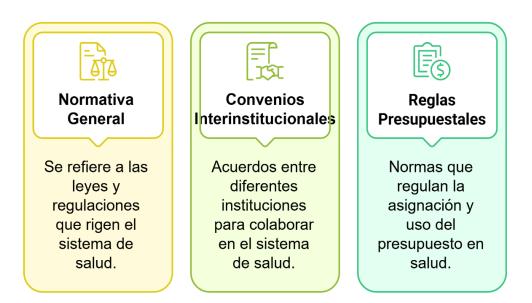
La gestión de los sistemas de salud y seguros sociales ha sido estudiada a través de diversos enfoques teóricos. Uno de los modelos más influyentes es el de Alma-Ata (1978), que promueve la atención primaria de salud como la base para alcanzar la cobertura universal. Este modelo subraya la importancia de gestionar adecuadamente los recursos en el nivel primario para evitar la sobrecarga del sistema y garantizar un acceso equitativo.

Otro enfoque teórico relevante es el de Gestión Integrada de Servicios de Salud, propuesto por la Organización Mundial de la Salud (OMS). Este modelo propone que la gestión del seguro de salud debe basarse en un enfoque de servicios integrados, que incluye la coordinación entre hospitales, centros de salud y otros prestadores de servicios. La gestión integrada permite un uso más eficiente de los recursos y asegura que los pacientes reciban atención continua a lo largo de su tratamiento.

La teoría de Cohesión Social y Protección Social, desarrollada por Esping-Andersen (1990), también tiene implicaciones para la gestión del SIS. Según esta teoría, un sistema de seguro de salud debe ser capaz de reducir las desigualdades sociales, asegurando que todos los ciudadanos, independientemente de su condición económica, tengan acceso a servicios de salud de calidad. Este enfoque también enfatiza la importancia de las políticas públicas en la promoción de la inclusión y equidad en los sistemas de salud.

Dimensiones del marco normativo del SIS

Figura 1 Componentes del marco normativo del sistema integral de salud



Elaborado con el apoyo de Napkin.ai

a) Normativa General

La normativa general incluye leyes y decretos que establecen el marco legal del SIS. Entre los documentos más relevantes están:

- ➤ Ley Nº 29344: Define los principios del aseguramiento universal, el acceso a prestaciones, y las responsabilidades del Estado y los asegurados.
- Decreto Supremo N.º 015-2019-SA: Establece la gratuidad del SIS para personas en pobreza y pobreza extrema.
- Ley de Presupuesto del Sector Público: Definir las asignaciones presupuestales para el SIS en cada año fiscal.

La normativa general busca garantizar que los recursos asignados se utilicen de manera eficiente y transparente a favor de los beneficiarios.

b) Convenios Interinstitucionales

El SIS opera colaboración en diversas entidades gubernamentales y no gubernamentales para garantizar el financiamiento y la ejecución de los servicios de salud. Los convenios interinstitucionales son acuerdos formales entre el SIS y otros actores, como:

- Gobiernos Regionales: Para la transferencia de recursos a las unidades ejecutoras (hospitales y centros de salud).
- FISSAL (Fondo Intangible Solidario de Salud): Para la cobertura de enfermedades de alto costo como cáncer y enfermedades raras.
- Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPRESS):
 Para la prestación directa de los servicios.

Estos convenios establecen responsabilidades, lineamientos de supervisión y sanciones en caso de incumplimiento.

c) Reglas Presupuestales

El uso de los recursos del SIS está regulado por reglas estrictas que buscan asegurar su correcta administración. Estas incluyen:

- Asignación Presupuestal: Los recursos son transferidos en función de las prestaciones efectivamente realizadas a los afiliados al SIS.
- Supervisión y Monitoreo: El SIS realiza auditorías para verificar que los fondos sean utilizados para las multas establecidas.
- Incentivos y Sanciones: Los convenios establecen criterios para premiar el uso eficiente de los recursos y penalizar las desviaciones.

Estas reglas presupuestales son claves para garantizar la sostenibilidad financiera del sistema y la calidad de las prestaciones que ofrece el hospital DAC.

2.2.2. Ejecución del gasto

La ejecución del gasto público constituye el proceso mediante el cual se efectúan las obligaciones financieras necesarias para garantizar la prestación de servicios públicos y llevar a cabo las actividades planificadas por las entidades estatales. Este proceso busca no solo cumplir con los objetivos institucionales, sino también alcanzar resultados concretos, en estricta alineación con los créditos presupuestarios aprobados en los presupuestos institucionales de cada pliego, siguiendo las disposiciones establecidas en la Programación de Compromisos Anual (PCA).

Este proceso se desarrolla bajo el marco del Principio de Legalidad, establecido en el inciso 1.1 del numeral 1 del Artículo IV de la Ley N.º 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y sus modificatorias, así como en la asignación de competencias y atribuciones. que, por mandato legal,

corresponde a cada entidad pública. Además, se fundamenta en los principios constitucionales de Programación y Equilibrio Presupuestario, reconocidos en los artículos 77 y 78 de la Constitución Política del Perú, los cuales garantizan que el manejo de los recursos públicos se realiza de manera ordenada, transparente y responsable.

En este contexto, la ejecución del gasto público es una fase importante del ciclo presupuestario, dado que traduce las planificaciones financieras en acciones concretas, asegurando que los recursos asignados se utilicen de manera efectiva y eficiente. El proceso se lleva a cabo siguiendo un esquema ordenado (figura 1) y normativamente establecido, que permite verificar el cumplimiento de las metas institucionales, el uso adecuado de los fondos y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

La ejecución del gasto es un proceso clave en la gestión pública, que implica la distribución y uso efectivo de los recursos financieros asignados en un presupuesto. A través de la ejecución presupuestal, las entidades gubernamentales garantizan que los recursos asignados se utilicen de manera eficiente para alcanzar los objetivos y metas establecidas. Esta fase del ciclo presupuestario es fundamental para asegurar el impacto positivo de los gastos públicos y para mantener la transparencia en el uso de los fondos.

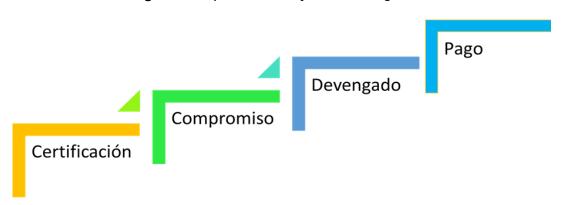


Figura 2 Esquema de la ejecución del gasto

Fuente: MEF (2024)

La ejecución del gasto se refiere a la implementación efectiva de los fondos asignados en el presupuesto de una organización o entidad pública, asegurando que los gastos estén alineados con los planes previamente establecidos. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la ejecución presupuestal es el proceso mediante el cual se movilizan los recursos financieros de una entidad pública para llevar a cabo programas y proyectos, de acuerdo con el plan financiero previamente aprobado (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico - OCDE, 2023)

Desde el punto de vista de la normativa peruana, la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM (2018), establece que la ejecución del gasto abarca varias etapas: certificación, compromiso, devengado, girado y pago. Cada una de estas fases es necesaria para asegurar que los recursos financieros asignados se utilicen de manera controlada y eficiente.

En diversos estudios realizados por organismos internacionales como el BID, la OCDE y el Banco Mundial, se ha demostrado que una ejecución presupuestal eficiente contribuye al mejor desempeño de las políticas públicas. Un estudio del BID (2014) muestra que las naciones con sistemas de control y monitoreo efectivos en la ejecución presupuestal tienen mayor éxito en la implementación de proyectos de desarrollo.

En el contexto peruano, la implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) ha permitido un monitoreo en tiempo real de la ejecución presupuestal en las diferentes entidades públicas.

La ejecución presupuestal es un proceso complejo y esencial para la gestión pública efectiva. Teorías como el ciclo presupuestario de Schick y el enfoque de gestión por resultados del BID proporcionan marcos útiles para comprender y mejorar este proceso. Los indicadores de ejecución presupuestal permiten medir el desempeño de las entidades públicas, mientras que los estudios internacionales y nacionales muestran cómo una adecuada ejecución

del presupuesto puede impactar positivamente en el desarrollo social y económico.

La correcta implementación de estos principios es fundamental para asegurar que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente, transparente y orientada a resultados.

Teorías y Modelos Relacionados con la Ejecución del Gasto

Varios enfoques teóricos han contribuido a la comprensión de la ejecución del gasto. Entre ellos, el modelo de Ciclo Presupuestario es ampliamente aceptado. Propuesto por Schick (2007), este ciclo incluye cuatro fases clave:

- a) Formulación
- b) Aprobación
- c) Ejecución y
- d) Evaluación.

En este contexto, la fase de ejecución presupuestal es crítica porque asegura que los fondos se utilicen de acuerdo con las metas y objetivos previamente establecidos.

Otro modelo relevante es el enfoque de Gestión por Resultados, promovido por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este enfoque sugiere que la ejecución presupuestal debe alinearse con los resultados esperados, lo que implica la implementación de un marco de evaluación que permita medir el impacto de los gastos (García y García, 2010). Según Gaetani (2011), la gestión por resultados fortalece la transparencia y la rendición de cuentas en la ejecución del presupuesto.

En términos de control y auditoría, el enfoque de Control Presupuestario, basado en los estudios de Anthony (1988), destaca la importancia de supervisar y corregir las desviaciones entre el presupuesto aprobado y su ejecución. En este modelo, el control presupuestario es fundamental para garantizar que los

recursos se utilicen conforme a lo previsto y para identificar posibles irregularidades en el uso de fondos.

Dimensiones de la Ejecución del Gasto

Para entender completamente la ejecución presupuestal, es necesario desglosarla en dimensiones que reflejan las etapas clave de este proceso. Basado en el Decreto Legislativo N.º 1440 y en los modelos teóricos, las principales dimensiones son:

- a) Certificación: Consiste en garantizar que los recursos disponibles estén aprobados para su uso. La certificación es fundamental para evitar compromisos financieros que excedan el presupuesto asignado.
 La certificación del crédito presupuestario es un acto administrativo que
 - busca asegurar la disponibilidad y no afectación del crédito presupuestario para comprometer un gasto con carga al presupuesto institucional autorizado para el año fiscal correspondiente, conforme a la Programación de Compromisos Anual (PCA) y en cumplimiento de las normativas vigentes que regulan el compromiso. (Art. 41 del D.L. Nº 1440)
- b) Compromiso: Es el momento en que se comprometen los fondos para la ejecución de una actividad específica, asegurando que los recursos estén disponibles para los proveedores o servicios.

El compromiso es el acto por el cual, tras el cumplimiento de los trámites legales establecidos, se acuerda la ejecución de un gasto por una importación determinada o estimable, afectado los créditos presupuestarios en el marco de los presupuestos aprobados y las modificaciones realizadas, siempre respetando el monto certificado y comprometiendo el total de la obligación correspondiente al año fiscal. (Art. 42 del D.L. Nº 1440)

c) Devengado: En esta etapa, se reconoce la obligación financiera, ya sea porque se ha entregado un bien o servicio o porque se ha cumplido con una obligación contractual.

El devengado es el acto que reconoce una obligación de pago derivada de un gasto previamente aprobado y comprometido. Este reconocimiento se realiza tras la presentación de la documentación que acredita la prestación o el derecho del acreedor ante el órgano competente. La obligación se registra de manera definitiva en el Presupuesto Institucional. (Art. 43 del D.L. Nº 1440)

d) Pago: Es la fase final de la ejecución presupuestal y corresponde al desembolso de los recursos para saldar las obligaciones devengadas.
El pago es el acto que extingue, parcial o totalmente, la obligación reconocida, formalizándose mediante el documento oficial correspondiente.
Está prohibido realizar pagos de obligaciones no devengadas. (Art. 44 del D.L. Nº 1440).

2.3. Definición de términos básicos

- a) Acceso a los Servicios de Salud: Se refiere a la capacidad de los individuos para utilizar servicios médicos en función de su necesidad, disponibilidad, y costos. Donabedian (1980) lo define como uno de los pilares para medir la equidad en los sistemas de salud, y está vinculado con la accesibilidad física y financiera de los servicios.
- b) Calidad de los Servicios de Salud: Es la capacidad de los servicios sanitarios para cumplir con los estándares profesionales y responder a las necesidades de los pacientes. Porter y Teisberg (2006) explican que la calidad se mide en términos de resultados clínicos, satisfacción del paciente y eficiencia operativa de los servicios prestados.
- c) Certificación: Es la primera fase del proceso de ejecución presupuestal,
 donde se confirma la disponibilidad de fondos antes de comprometerlos.

- Rodríguez (2015) señala que la certificación asegura que el gasto planificado tiene respaldo financiero, evitando el desbalance en las finanzas públicas.
- d) Cobertura de los Servicios de Salud: Se refiere a la extensión con la que los servicios de salud llegan a la población afiliada, garantizando que todos los beneficiarios reciban la atención requerida. León et al, (2018) sugieren que la cobertura está vinculada al diseño del sistema de salud y a la capacidad financiera para proporcionar atención médica de manera equitativa.
- e) **Compromiso:** Esta etapa implica la generación de obligaciones de pago a favor de terceros, después de la certificación de fondos. Es un paso fundamental para asegurar el cumplimiento de los contratos y la gestión efectiva del gasto público. (MEF, 2024)
- f) Devengado: Representa el reconocimiento legal de la obligación de pago, tras la prestación efectiva de un servicio o la entrega de bienes. Bermúdez (2020) subraya que el devengado permite a las instituciones mantener control sobre los bienes o servicios recibidos, asegurando la transparencia del gasto.
- g) **Ejecución presupuestal:** Es el proceso mediante el cual los recursos financieros asignados a una entidad pública son utilizados de acuerdo con las normativas legales y los planes establecidos. Implica fases como la certificación, compromiso, devengado y pago. Según Musgrave y Musgrave (1989), la ejecución presupuestal es crucial para la eficiencia en la asignación de recursos y la prestación de servicios públicos.
- h) Gestión Administrativa: Es el conjunto de actividades que coordinan los recursos de una organización para alcanzar sus objetivos, en este caso, la eficiente prestación de los servicios del SIS. Chiavenato (2019) indica que la gestión administrativa implica planificación, organización, dirección y

- control, aspectos esenciales para la adecuada implementación de programas de salud pública.
- Gestión del Seguro Integral de Salud (SIS): Hace referencia al conjunto de procesos administrativos, financieros y operativos que permiten garantizar el acceso a los servicios de salud para los afiliados. Berman y Bitran (2011) sostienen que una adecuada gestión del SIS es fundamental para mejorar los indicadores de salud pública y asegurar una cobertura efectiva de la población vulnerable.
- j) Los procesos de apoyo o soporte: "Son los que proporcionan los recursos para elaborar los productos previstos por la entidad". (Seguro Integral de Salud, 2021, p. 6)
- k) Los procesos estratégicos: "Son los que definen políticas, el planeamiento institucional, las estrategias, los objetivos y metas de la entidad, que aseguran la provisión de los recursos necesarios para su cumplimiento y que incluyen procesos destinados al seguimiento, evaluación y mejora de la entidad" (Seguro Integral de Salud, 2021, p. 6)
- I) Los procesos operativos o misionales: "Son los que se encargan de planificar y elaborar los productos (bienes o servicios) previstos por la entidad, por lo que tienen una relación directa con las personas que los reciben". (Seguro Integral de Salud, 2021, p. 6)
- m) **Oficina de Seguros:** "Es la encargada de monitorear los procesos de prestación y gestión sanitaria que se desarrollan en su entidad a fin de garantizar que los asegurados SIS reciban prestaciones de salud y administrativas" (Ministerio de Salud MINSA, 2024, p. 7)
- n) **Pago:** Es la última etapa de la ejecución presupuestal, donde se liquidan las obligaciones previamente devengadas. Según Ortiz (2017), el pago es el momento en que se completa el ciclo financiero, cerrando el proceso de gasto con la transferencia de fondos a los proveedores.

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con la ejecución

del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides

Carrión 2024.

2.4.2. Hipótesis específicas

a) Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con la

certificación del gasto por el personal administrativo del Hospital

Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

b) Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con el

compromiso del gasto por el personal administrativo del Hospital

Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

c) Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con el

devengado del gasto por el personal administrativo del Hospital

Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

d) Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con el pago

del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel

Alcides Carrión 2024.

2.5. Identificación de variables

Variable 1:

Marco normativo del SIS

Variable 2:

Ejecución del gasto

30

2.6. Definición operacional de variables e indicadores

Variable	Definición	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítems
	La Ley 29344 (2009), "Ley Marco de Aseguramiento Universal en Salud", establece el marco	La variable se mide a través de tres	Normativa general	Ley y Reglamento del SIS	1
				Lineamientos generales	2
Marco	establece el marco normativo del Aseguramiento Universal en	dimensiones (Normativa General, Convenios	Canyaniaa	Gestión de Convenios	3
Normativo del SIS	Salud; mediante el TUO de	Interinstitucionales y Reglas Presupuestales) y sus respectivos indicadores. Para evaluar esta variable	Convenios interinstitucionales	Supervisión y Monitoreo	4
	la precita ley, se establece que el Seguro Integral de			Colaboración Interinstitucional	5
	Salud se constituye como una institución administradora de fondo de aseguramiento en salud		Reglas presupuestales	Asignación presupuestal	6
				Incentivos y sanciones	7
				Ejecución Presupuestal	8
				Recursos certificados	9
			Certificación	Tiempo promedio	10
	"Etapa del proceso	Se refiere al proceso		Monto de recursos	11
	presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los	que involucra la asignación y uso de los recursos financieros	Compromiso	Recursos comprometidos	12
				Compromisos registrados	13
Ejecución del		recursos financieros disponibles en el		Tiempo promedio	14
Gasto		hospital, siguiendo las	Devengado	Porcentaje de devengado	15
		fases de certificación, compromiso, devengado y pago.		Promedio para devengar	16
			Pago	Monto de obligaciones	17
	presupuestos". (MEF, 2024)			Pagos realizados	18
				Tiempo promedio de pago	19
				Tasa de ejecución de pagos	20

CAPITULO III.

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

La investigación es de tipo básica, ya que se centra en el análisis de un marco teórico y se conserva dentro de este para ampliar el conocimiento sobre las variables de estudio "Ejecución Presupuestal" y "Marco normativo del Seguro Integral de Salud". Ñaupas et al. (2018) explican que "Es básica porqué sirve de cimiento a la investigación aplicada o tecnológica; y fundamental porque es esencial para el desarrollo de la ciencia" (p. 134).

3.2. Nivel de investigación

Nuestra investigación, asumió el nivel descriptivo correlacional. En un estudio descriptivo, de acuerdo con Hernández-Sampieri y Mendoza (2023), se identifican y seleccionan una serie de aspectos relevantes para la investigación, los cuales se analizan y miden de manera independiente. El objetivo principal es proporcionar una caracterización detallada del fenómeno estudiado, permitiendo una comprensión clara de sus elementos y su comportamiento dentro de un determinado contexto.

Por otro lado, un estudio correlacional tiene como propósito examinar la relación existente entre dos o más conceptos o variables dentro de un contexto

específico. A través de este enfoque, se busca determinar el grado de asociación entre las variables, identificando si una variación en una de ellas se relaciona con cambios en la otra. Sin embargo, es importante destacar que estos estudios no establecen causalidad, sino que se limitan a identificar patrones de correlación que pueden servir como base para investigaciones posteriores. (Bernal, 2010, p. 120)

3.3. Métodos de investigación

Son los "procesos que el hombre debe emprender en la investigación y demostración de la verdad; así, el método permite organizar el procedimiento lógico general por seguir en el conocimiento y llegar a la observación, descripción y explicación de la realidad" (Méndez, 1995, p. 133)

3.3.1. Método general

Se manejó el método científico, al respecto Kerlinger y Howard (2002) Afirman que la investigación científica es sistemática, empírica y crítica. Es sistemática porque no se deja al azar, sino que sigue un proceso disciplinado y estructurado. Es empírica porque se basa en la recolección y análisis de datos provenientes de la realidad (p. 125).

3.3.2. Métodos específicos

Manejamos el hipotético – deductivo, al respecto Bernal (2010) indica que "Consiste en procedimientos que parte de una aseveración en calidad de hipótesis, deducción de las conclusiones que dan contraste con los hechos" (p. 56).

3.4. Diseño de investigación

No experimental, al respecto Salinas y Cárdenas (2009) mencionan que "no se realiza una manipulación deliberada de variables, no se tiene un control de las condiciones ni un grupo equivalente de comparación. Suele tratarse de observaciones en contextos o condiciones naturales con fines descriptivos" (p. 94), también es de corte transversal, ya que los datos se recogerán en un período determinado (año 2024), "permitiendo un análisis puntual de las variables involucradas sin un seguimiento a lo largo del tiempo". (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018, p. 187)

De la misma manera es correlacional, en relación a ello Espinoza (2014) menciona que "Se identifica variables que se desea relacionar y se aplica la técnica de análisis de correlación. Se busca el grado de relación existente entre dos o más variables de un objeto de investigación" (p. 94), de acuerdo a la figura siguiente:

M = V1

Figura 3 Diseño de la investigación

Se representa la relación (V1, V2). Donde:

M: Muestra

V1: Marco normativo del SIS

V2: Ejecución del gasto

r: Relación entre las variables estudiadas

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) mencionan que "Una población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones" (p. 121).

La población de nuestra investigación está compuesta por el personal de las áreas de Logística, Economía, Farmacia, Unidad de Administración y Unidad

de Planeamiento Estratégico del Hospital Daniel Alcides Carrión, conforme a lo establecido en la Ordenanza Regional N.º 500-2023-G.R.P/CR y según el Cuadro de Asignación de Personal (CAP), que indica que se tiene un total de 36 trabajadores entre nombrados y contratados por distintas modalidades.

3.5.2. Muestra

Bernal (2010) nos indica que la muestra "es el conjunto de operaciones que se realizan para estudiar la distribución de determinados caracteres en totalidad de una población universo, o colectivo partiendo de la observación de una fracción de la población considerada" (p. 112).

Como se cuenta con una población pequeña, se tomará al total de colaboradores es decir 36 personas.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1. Técnicas

Como técnica se empleará la Encuesta la cual "Es una técnica que permite obtener información de primera mano para describir o explicar un problema. Se aplica a una muestra representativa de una determinada población". (Espinoza, 2014, p. 109)

3.6.2. Instrumentos

Se hará uso del cuestionario, Tamayo y Tamayo (2003) indica que "Contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite, además, aislar ciertos problemas que nos interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio" (p.135)

3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación

Se llevó a cabo siguiendo un proceso riguroso para garantizar la precisión y validez de los datos obtenidos. A continuación, se detalla cada etapa:

3.7.1. Selección del Instrumento

Para la recopilación de datos, se eligieron instrumentos adecuados según el tipo de estudio y la naturaleza de las variables investigadas. Entre los métodos más utilizados se encuentran:

- a) Encuestas y Cuestionarios: Para recopilar información de manera estructurada sobre la percepción de los participantes del estudio.
- b) Análisis documental: Para examinar normativas, informes de ejecución presupuestaria y registros administrativos.

3.7.2. Validación del Instrumento

La validación se realizó mediante tres enfoques fundamentales:

- a) Validez de contenido: Se consultó a expertos en la materia para evaluar la pertinencia y representatividad de los ítems del instrumento. (ver anexo 2)
- b) Validez de constructo: Se aplicaron pruebas piloto a una muestra pequeña, para comprobar si el instrumento medía correctamente las variables de estudio.
- c) Validez de criterio: Se compararon los resultados obtenidos con otras fuentes confiables para verificar su coherencia.

3.7.3. Confiabilidad del Instrumento

La confiabilidad se evaluó mediante la prueba estadística del coeficiente de alfa de Cronbach, que permitió medir la consistencia interna de los instrumentos, los resultados se muestran en las tablas siguientes:

Tabla 1 Estadística de fiabilidad Alfa de Cronbach para el cuestionario de la variable marco normativo del SIS

Alfa de Cronbach	N de elementos
,894	8

Fuente: Procesado con el SPSS V. 29

Tabla 2 Estadísticas de fiabilidad Alfa de Cronbach para el cuestionario de la variable ejecución del gasto

Alfa de Cronbach	N de elementos
,925	12

Fuente: Procesado con el SPSS V. 29

3.7.4. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Las técnicas de procesamiento y análisis de datos que se emplearán en la investigación incluyen:

- a) Codificación: Asignación de valores o categorías a los datos recolectados para facilitar su análisis.
- **b) Tabulación**: Organización de los datos en tablas para su interpretación y posterior análisis.
- c) Análisis Descriptivo: Mediante medidas como medias, medianas, frecuencias y porcentajes, se describirá el comportamiento general de las variables.
- d) Análisis Inferencial: Uso de técnicas como pruebas de hipótesis, correlación y regresión para establecer relaciones entre las variables y generalizar los resultados a la población.

3.8. Tratamiento estadístico

El tratamiento estadístico de los datos se llevará a cabo mediante el uso de herramientas de software el SPSS V29. Se seguirá el siguiente proceso:

 a) Validación de los datos: Se comprobará la consistencia y calidad de los datos recopilados para detectar y corregir errores.

- b) Aplicación de estadística descriptiva: Se calcularán medidas de tendencia central y dispersión, como la media, mediana, moda, desviación estándar y percentiles.
- c) Pruebas de hipótesis: Se realizará un análisis de correlación de rho de Spearman para identificar la relación entre las variables estudiadas.
- d) Interpretación de los resultados: Los resultados serán interpretados en función de los objetivos de la investigación y se validarán con el soporte teórico.

3.9. Orientación ética, filosófica y epistémica

La investigación seguirá los principios éticos de confidencialidad, respeto a los participantes y transparencia en la presentación de los resultados. Se respetarán los derechos de los encuestados, garantizando que su participación sea voluntaria y que sus datos sean manejados de manera segura y anónima.

El enfoque filosófico de la investigación se basa en el pragmatismo, priorizando soluciones prácticas a los problemas identificados y la obtención de resultados útiles para la mejora de la gestión pública. Este enfoque permite la aplicación de métodos mixtos, combinando enfoques cualitativos y cuantitativos según la necesidad del estudio.

La orientación epistémica está sustentada en el positivismo. Este enfoque reconoce que el conocimiento proviene de la observación y medición de la realidad objetiva. La investigación busca generar conocimiento verificable y cuantificable a través del análisis sistemático de los datos obtenidos, permitiendo así un análisis riguroso y objetivo.

CAPÍTULO IV.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

El trabajo de campo se llevó a cabo en las instalaciones del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión, siguiendo un proceso estructurado que permitió la recolección de datos de manera eficiente y fiable. A continuación, se detallan las fases principales:

Coordinación con las autoridades del Hospital, con la finalidad de lograr su consentimiento y fijar fechas para el levantamiento de los cuestionarios

Definición de la muestra. Se identificaron los participantes clave según criterios de inclusión y exclusión.

La recopilación de información se llevó a cabo en las instalaciones del Hospital. Se aplicaron los cuestionarios de manera presencial, asegurando el anonimato y la confidencialidad de los datos.

Análisis documental: Se revisaron registros administrativos, normativas y reportes financieros para complementar la información.

Los datos recopilados fueron organizados y almacenados en bases de datos estructuradas, garantizando la integridad y seguridad de la información. Los mismos que son presentados en las páginas siguientes.

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados

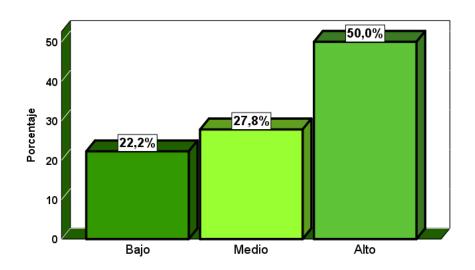
4.2.1. Resultados de la variable marco normativo del SIS y sus dimensiones

Tabla 3 Marco normativo del SIS Agrupado

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BAJO	8	22,2
MEDIO	10	27,8
ALTO	18	50,0
TOTAL	36	100,0

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado

Figura 4 Marco normativo del SIS Agrupado



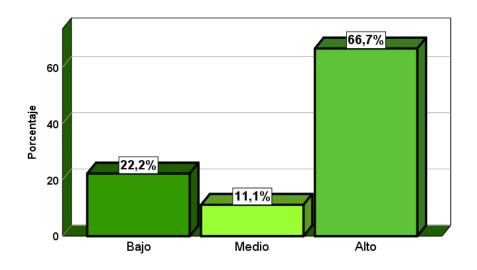
Interpretación:

De los resultados que se presentan en la tabla 3 y figura 4, se observa que el 50% de los encuestados consideraron que fue alto la aplicación del marco normativo del SIS, por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión en el año 2024, Un 27,8% declaro que fue de término medio y el 22,2% opino que fue bajo.

Tabla 4 Dimensión normativa general

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BAJO	8	22,2
MEDIO	4	11,1
ALTO	24	66,7
TOTAL	36	100,0

Figura 5 Dimensión normativa general



Interpretación:

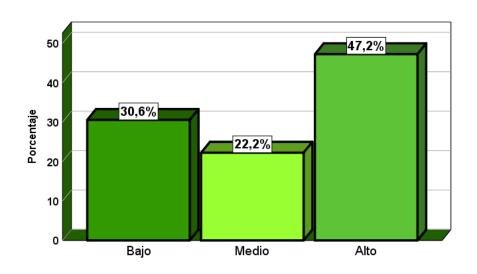
De los resultados que se presentan en la tabla 4 y figura 5, se observa que el 66,7% de los encuestados consideraron que fue alto la aplicación de la normativa general del SIS, por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión en el año 2024, Un 22,2% declaro que fue bajo y el 11,1% opino que fue de término medio.

Es decir, la gran mayoría considera que se realizó un uso correcto de las normas del SIS durante el año 2024.

Tabla 5 Convenios interinstitucionales

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BAJO	11	30,6
MEDIO	8	22,2
ALTO	17	47,2
TOTAL	36	100,0

Figura 6 Convenios interinstitucionales



Interpretación:

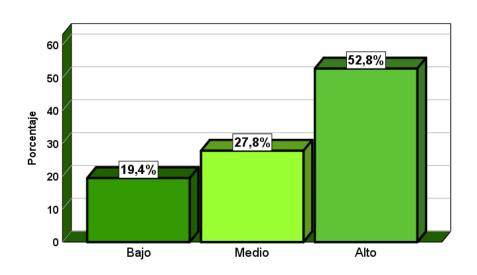
De los resultados que se presentan en la tabla 5 y figura 6, se observa que el 47,2% de los encuestados consideraron que fue alto la realización de convenios interinstitucionales por parte del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión durante el año 2024, Un 30,6% declaro que fue bajo y el 22,2% opino que fue de término medio.

Es decir, la gran mayoría considera que se efectuó un alto porcentaje de convenios con otras entidades durante el año 2024.

Tabla 6 Reglas presupuestales

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BAJO	7	19,4
MEDIO	10	27,8
ALTO	19	52,8
TOTAL	36	100,0

Figura 7 Reglas presupuestales



Interpretación:

De los resultados que se presentan en la tabla 4 y figura 5, se observa que el 52,8% de los encuestados consideraron que fue alto el cumplimiento de las reglas presupuestales, por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión en el año 2024, Un 27,8% declaro que fue de término medio y el 19,4% opino que fue de bajo.

Es decir, la gran mayoría considera que se practicó un buen uso de las reglas presupuestales del SIS durante el año 2024.

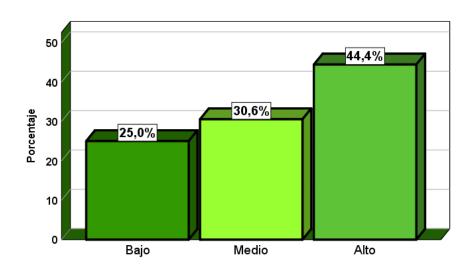
4.2.2. Resultados de la variable ejecución del gasto y sus dimensiones

Tabla 7 Ejecución del gasto agrupado

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BAJO	9	25,0
MEDIO	11	30,6
ALTO	16	44,4
TOTAL	36	100,0

Fuente: Resultados del cuestionario aplicado

Figura 8 Ejecución del gasto agrupado



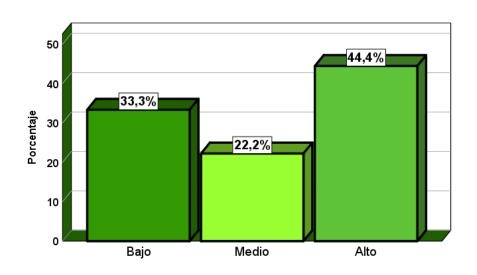
Interpretación:

De los resultados que se presentan en la tabla 7 y figura 8, se observa que el 44,4% de los encuestados consideraron que fue alto la ejecución del gasto del SIS, por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión durante el año 2024, Un 30,6% declaro que fue de término medio y el 25% opino que fue bajo.

Tabla 8 Certificación

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BAJO	8	22,2
MEDIO	10	27,8
ALTO	18	50,0
TOTAL	36	100,0

Figura 9 Certificación



Interpretación:

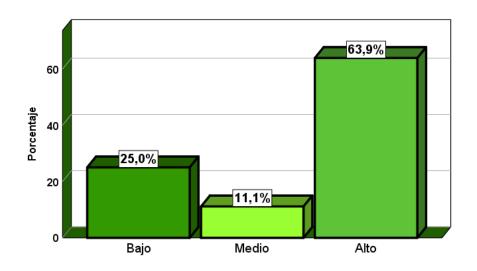
De los resultados que se presentan en la tabla 8 y figura 9, se observa que el 44,4% de los encuestados consideraron que fue alto el cumplimiento de las certificaciones del SIS, por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión en el año 2024, Un 33,3% declaro que fue bajo y el 22,2% opino que fue de término medio.

Es decir, la gran mayoría considera que se cumplieron oportunamente con las certificaciones del SIS durante el año 2024.

Tabla 9 Compromiso

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BAJO	9	25,0
MEDIO	4	11,1
ALTO	23	63,9
TOTAL	36	100,0

Figura 10 Compromiso



Interpretación:

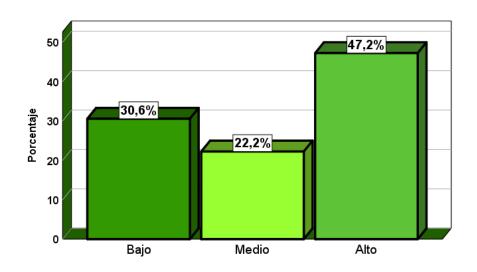
De los resultados que se presentan en la tabla 9 y figura 10, se observa que el 63,9% de los encuestados consideraron que fue alto el cumplimiento de los compromisos del SIS, por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión en el año 2024, Un 25% declaro que fue bajo y el 11,1% opino que fue de término medio.

Es decir, la gran mayoría considera que se cumplieron oportunamente con los compromisos asumidos por el SIS durante el año 2024.

Tabla 10 Devengado

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BAJO	11	30,6
MEDIO	8	22,2
ALTO	17	47,2
TOTAL	36	100,0

Figura 11 Devengado



Interpretación:

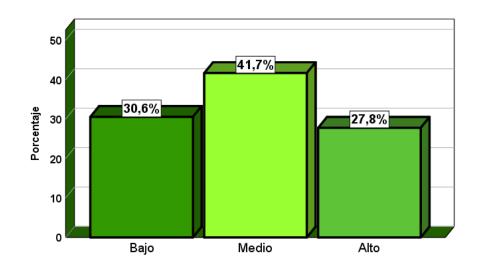
De los resultados que se presentan en la tabla 10 y figura 11, se observa que el 47,2% de los encuestados consideraron que fue alto el cumplimiento del devengado de los recursos del SIS, por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión en el año 2024, Un 30,6% declaro que fue bajo y el 22,2% opino que fue de término medio.

Es decir, la gran mayoría considera que se realizó oportunamente el devengado de los recursos del SIS durante el año 2024.

Tabla 11 Pago

NIVELES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BAJO	11	30,6
MEDIO	15	41,7
ALTO	10	27,8
TOTAL	36	100,0

Figura 12 Pago



Interpretación:

De los resultados que se presentan en la tabla 11 y figura 12, se observa que el 41,7% de los encuestados consideraron que fue de término medio el cumplimiento del pago del SIS, por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión durante el año 2024, Un 30,6% declaro que fue bajo y el 27,8% opino que fue alto.

Es decir, la gran mayoría considera que se tuvo un término medio en el pago de los recursos del SIS durante el año 2024.

4.3. Prueba de Hipótesis

a) Establecemos el estadístico

Correlación rho de Spearman

b) Nivel de significancia

> p=0.05=5%

c) Criterios de decisión

- Si el nivel de significancia (p) calculado es mayor que 5% (0.05), no se rechaza la hipótesis nula.
- Si el nivel de significancia (p) calculado es menor que 5% (0.05), se rechaza la hipótesis nula.

4.3.1. Prueba de hipótesis general

H₀: No es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con la ejecución del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

H₁: Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con la ejecución del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

Tabla 12 Nivel de correlación entre marco normativo del SIS y la ejecución del gasto

			Marco normativo	Ejecución
			del SIS	del gasto
Rho de Spearman	Marco normativo del SIS	Coeficiente de	1,000	,640**
		correlación		
		Sig. (bilateral)		,001
		N	36	36
	Ejecución del gasto	Coeficiente de	,640	1,000
		correlación		
		Sig. (bilateral)	,001	
		N	36	36

^{**.} La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario procesado con el SPSS V.29

Interpretación:

Los datos presentados en la Tabla 12 evidencian que las variables "Marco Normativo del SIS" y "Ejecución del Gasto" mantienen una correlación de 0,640, lo que indica una asociación positiva moderada entre ambas. Asimismo, el nivel de significancia bilateral según el coeficiente de correlación de Spearman es de 0,001 (p < 0,05), lo que respalda la aceptación de la hipótesis de investigación y, en consecuencia, el rechazo de la hipótesis nula. Estos resultados sugieren que existe una relación significativa entre el marco normativo del SIS y la ejecución del gasto por parte del personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión en el año 2024.

4.3.2. Prueba de hipótesis especificas

a) Prueba de hipótesis especifica 1

H₀: No es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con la certificación del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

 H₁: Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con la certificación del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

Tabla 13 Nivel de correlación entre marco normativo del SIS y certificación del gasto

			Marco normativo del SIS	Certificación del gasto
Rho de Spearman	Marco normativo del SIS	Coeficiente de correlación	1,000	,636 ^{**}
		Sig. (bilateral)		,001
		N	36	36
	Certificación del gasto	Coeficiente de correlación	,636	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	
		N	36	36

^{**.} La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario procesado con el SPSS V.29

Interpretación:

Los datos presentados en la Tabla 13 evidencian que la variable "Marco Normativo del SIS" y la dimensión "Certificación del Gasto" mantienen una correlación de 0,636, lo que indica una asociación positiva moderada entre ambas. Asimismo, el nivel de significancia bilateral según el coeficiente de correlación de Spearman es de 0,001 (p < 0,05), lo que respalda la aceptación de la hipótesis de investigación y, en consecuencia, el rechazo de la hipótesis nula. Estos resultados sugieren que existe una relación significativa entre el marco normativo del SIS y la certificación del gasto por parte del personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión en el año 2024.

b) Prueba de hipótesis especifica 2

H₀: No es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con el compromiso del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

H₁: Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con el compromiso del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

Tabla 14 Nivel de correlación entre marco normativo del SIS y compromiso del gasto

			Marco normativo	Compromiso
			del SIS	del gasto
Rho de Spearman	Marco normativo del SIS	Coeficiente de	1,000	,615 ^{**}
		correlación		
		Sig. (bilateral)		,001
		N	36	36
	Compromiso del gasto	Coeficiente de	,615	1,000
		correlación		
		Sig. (bilateral)	,001	
		N	36	36

^{**.} La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario procesado con el SPSS V.29

Interpretación:

Los datos presentados en la Tabla 14 evidencian que la variable "Marco Normativo del SIS" y la dimensión "Compromiso del Gasto" mantienen una correlación de 0,615, lo que indica una asociación positiva moderada entre ambas. Asimismo, el nivel de significancia bilateral según el coeficiente de correlación de Spearman es de 0,001 (p < 0,05), lo que respalda la aceptación de la hipótesis de investigación y, en consecuencia, el rechazo de la hipótesis nula. Estos resultados sugieren que existe una relación significativa entre el marco normativo del SIS y el compromiso del gasto por parte del personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión en el año 2024.

c) Prueba de hipótesis especifica 3

 H₀: No es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con el devengado del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

H₁: Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con el devengado del gasto por el personal administrativo del Hospital
 Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

Tabla 15 Nivel de correlación entre marco normativo del SIS y el devengado del gasto

			Marco normativo	Devengado
			del SIS	del gasto
Rho de Spearman	Marco normativo del SIS	Coeficiente de	1,000	,628**
		correlación		
		Sig. (bilateral)		,001
		N	36	36
	Devengado del gasto	Coeficiente de	,628	1,000
		correlación		
		Sig. (bilateral)	,001	-
		N	36	36

^{**.} La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario procesado con el SPSS V.29

Interpretación:

Los datos presentados en la Tabla 15 evidencian que la variable "Marco Normativo del SIS" y la dimensión "Devengado del Gasto" mantienen una correlación de 0,628, lo que indica una asociación positiva moderada entre ambas. Asimismo, el nivel de significancia bilateral según el coeficiente de correlación de Spearman es de 0,001 (p < 0,05), lo que respalda la aceptación de la hipótesis de investigación y, en consecuencia, el rechazo de la hipótesis nula. Estos resultados sugieren que existe una relación significativa entre el marco normativo del SIS y el devengado del gasto por parte del personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión en el año 2024.

d) Prueba de hipótesis especifica 4

H₀: No es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con el pago del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

H₁: Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con el pago del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024.

Tabla 16 Nivel de correlación entre marco normativo del SIS y pago del gasto

			Marco normativo del SIS	Pago del gasto
	Marco normativo del SIS	Coeficiente de correlación	1,000	,595**
		Sig. (bilateral)		,001
Rho de		N	36	36
Spearman	Pago del gasto	Coeficiente de correlación	,595	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	
		N	36	36

^{**.} La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Fuente: Cuestionario procesado con el SPSS V.29

Interpretación:

Los datos presentados en la Tabla 16 evidencian que la variable "Marco Normativo del SIS" y la dimensión "Pago del Gasto" mantienen una correlación de 0,595, lo que indica una asociación positiva moderada entre ambas. Asimismo, el nivel de significancia bilateral según el coeficiente de correlación de Spearman es de 0,001 (p < 0,05), lo que respalda la aceptación de la hipótesis de investigación y, en consecuencia, el rechazo de la hipótesis nula. Estos resultados sugieren que existe una relación significativa entre el marco normativo del SIS y el pago del gasto por parte del personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión en el año 2024.

4.4. Discusión de resultados

Los hallazgos de la investigación evidencian una relación positiva moderada entre el Marco Normativo del SIS y la Ejecución del Gasto en el

Hospital Regional Daniel Alcides Carrión, con una correlación de 0,640 según el coeficiente rho de Spearman. Este resultado coincide con estudios previos que destacan la importancia de la normativa en la gestión presupuestaria de los establecimientos de salud financiados por el SIS, al respecto Guerrero (2020) menciona que:

La ejecución del gasto de las transferencias económicas del convenio entre el SIS y el gobierno regional del Callao para el año 2019 fue de un 60%, quedando un 40% del monto económico transferido sin ejecutar o no pasaron las etapas de la ejecución del gasto, siendo considera como saldo de balance para el año 2020. (p. 23)

Relación entre el Marco Normativo del SIS y la Certificación del Gasto. El análisis mostró una correlación de 0,636, lo que indica que la correcta aplicación de la normativa del SIS influye en la certificación del gasto. Investigaciones como las de Farje (2021) han señalado que el cumplimiento normativo en las fases iniciales del proceso presupuestario permite una mejor atención a los asegurados del SIS.

Existe una correlación débil entre actualización de normas y la calidad del servicio SIS, esto basado en el nivel de significancia Rho de Spearman (p < 0,05) con un coeficiente de correlación de 0,389 con lo cual se concluyó que 35 la actualización de normas influye en la calidad del servicio del SIS en el distrito de Trujillo, año 2020. (p. 34)

Respecto a la relación entre el Marco Normativo del SIS y el Compromiso del Gasto. Se obtuvo una correlación de 0,615, lo que sugiere que el marco normativo impacta directamente en la formalización de compromisos financieros en el hospital. Estudios han demostrado que el cumplimiento de la normativa en esta fase reduce el riesgo de desbalances presupuestarios y facilita la sostenibilidad financiera de los servicios de salud. Luicho (2023) nos menciona

"A mayor nivel de cobertura del SIS es menor el gasto de bolsillo; a pesar de las acciones implementadas por el estado, aún existen brechas que ocasionan gastos empobrecedores y catastróficos en los usuarios del SIS". (p. 33)

Concerniente a la relación entre el Marco Normativo del SIS y el Devengado del Gasto. El coeficiente de 0,628 indica que existe una influencia significativa del marco normativo en la fase de devengado, donde los compromisos adquiridos se convierten en obligaciones de pago. Investigaciones muchos entrevistados, han resaltado que el cumplimiento normativo en esta etapa garantiza la transparencia y la adecuada rendición de cuentas en el uso de los fondos del SIS.

Referente a la relación entre el Marco Normativo del SIS y el Pago del Gasto. La correlación obtenida fue de 0,595, lo que evidencia que, si bien el marco normativo influye en la ejecución del pago, existen factores administrativos y operativos que pueden afectar la fluidez del proceso. Según datos del personal la demora en los pagos en instituciones de salud suele estar vinculada a la gestión interna y la disponibilidad de fondos, más que a la normativa en sí. Es importante destacar la investigación del Banco Mundial (2020) que menciona:

No se ha trabajado suficientemente el sistema de pago a proveedores con vista a alinear incentivos a estos con los resultados de salud esperados. Es necesario solucionar la duplicación existente entre el PpR y los sistemas de pago del SIS. El arreglo existente por el cual el SIS provee financiamiento parcial mientras los demás fondos públicos financian la gran mayoría del costo del servicio, no conduce a proveer incentivos claros a los proveedores. (p. 110)

Los resultados obtenidos validan la hipótesis de que el Marco Normativo del SIS tiene una influencia significativa en la Ejecución del Gasto en el Hospital Regional Daniel Alcides Carrión, destacando su importancia en todas las etapas

del proceso presupuestario. Sin embargo, también se evidencian oportunidades de mejora en la gestión interna para optimizar la ejecución de los fondos destinados a la salud pública.

CONCLUSIONES

- 1) Se determina que existe una relación positiva moderada entre el marco normativo del SIS y la ejecución del gasto en el Hospital Regional Daniel Alcides Carrión, con un coeficiente de compensación de 0,640 según Spearman. Esto evidencia que la normativa del SIS influye en la gestión del gasto, aunque existen otros factores administrativos que pueden afectar su aplicación efectiva.
- 2) La relación obtenida (0,636) establece que el cumplimiento del marco normativo del SIS facilita la certificación del gasto, asegurando que los recursos estén debidamente autorizados antes de su ejecución.
- 3) Con un resultado de 0,615, se comprueba que el marco normativo del SIS impacta en la formalización de compromisos financieros, aunque pueden existir limitaciones operativas en la gestión del hospital.
- 4) Los datos obtenidos de 0,628 evidencian que el marco normativo del SIS influye significativamente en la fase de devengado, donde los compromisos adquiridos se convierten en obligaciones de pago.
- 5) Con un coeficiente de correlación de 0,595, se demuestra que el marco normativo del SIS se relaciona moderadamente con el pago del gasto, aunque factores administrativos y operativos pueden generar demoras en la ejecución financiera.

RECOMENDACIONES

A las autoridades y funcionarios del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión, se les recomienda:

- Optimizar la aplicación del marco normativo del SIS en el Hospital, mediante capacitaciones constantes al personal administrativo y el fortalecimiento de los procesos internos para mejorar la eficiencia en la ejecución del gasto.
- Implementar auditorías periódicas para verificar el cumplimiento del marco normativo en la certificación del gasto, asegurando que los recursos sean autorizados correctamente.
- Fortalecer los mecanismos de planificación presupuestaria para evitar compromisos financieros sin respaldo normativo o presupuestario.
- Digitalizar y automatizar procesos administrativos para reducir errores en la conversión de compromisos en obligaciones de pago, asegurando una ejecución más eficiente.
- Agilizar los procedimientos de pago mediante la implementación de tecnologías y mejores prácticas administrativas, minimizando retrasos y optimizando el flujo financiero en el hospital.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Anthony, R. N. (1988). El control de gestión. Deusto.
- Banco Mundial. (2020). *Financiamiento de la salud en el Perú*. Banco Mundial. https://doi.org/https://documents1.worldbank.org/curated/en/441041481748303 633/pdf/106736-WP-P151238-SPANISH-OUO-9-For-IDU-Action-Analytical-document-has-been-approved-P151238.pdf?utm_source=chatgpt.com
- Berman, P., & Bitran, R. (2011). análisis de sistemas de salud para un mejor fortalecimiento de los sistemas de salud. World Bank. Obtenido de http://www.jstor.org/stable/resrep26277.1.
- Bernal, C. A. (2010). *Metodología de la investigación. administración, economía, humanidades y clencias sociales Tercera edición.* Bogota: Pearson.
- Campoverde Zamora, R. A., & Pincay Sancán, D. R. (2019). Ejecución Presupuestaria vs Rendición de Cuentas, sobre el rubro de Investigación: Caso de una Universidad Ecuatoriana. *Digital Publisher* , *4*(3), 17-25. https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2019.3.90
- Carhuaricra Huere, M. E. (2022). La ejecución del presupuesto de los proyectos de inversión pública ante el efecto del Covid-19 en los centros poblados del distrito de Simón Bolívar-Provincia de Pasco, en el 2020. [Tesis de Maestría].

 Universidad Nacional Daniel Alcides Carrion. Obtenido de http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/3120
- Chiavenato, I. (2019). Administración de recursos humanos. El capital humano de las organizaciones (Decima edición ed.). McGraw-Hill.
- Congreso de la República. (2009). Ley N° 29344 Ley marco de aseguramiento universal en salud. El Peruano.

- Espinoza Montes, C. (2014). *Metodología de investigación tecnológica*. Huancayo: Soluciones Gráficas S.A.C.
- Farje Vinatea, C. K. (2021). Gobierno electrónico y su influencia en la calidad del servicio del SIS en el distrito de Trujillo, año 2020. [Tesis de Maestría].
 Universidad César Vallejo. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/85122
- Gamarra Mariano, F. M., & Zúñiga Mendoza, G. J. (2024). Ejecución presupuestal y disponibilidad de suministros médicos en establecimientos del nivel III de Lima Metropolitana. *Acta Médica Peruana, 41*(1), 23-31. https://doi.org/http://www.scielo.org.pe/pdf/amp/v41n1/1728-5917-amp-41-01-23.pdf
- García López, R., & García Moreno, M. (2010). La gestión para resultados en el desarrollo: avances y desafíos en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo,.
- Gobierno Regional Pasco GOREPA. (2023). Ordenanza Regional Nº 500-2023-G.R.PASCO/CR. GOREPA.
- Grupo Banco Mundial. (2017). Hacia la cobertura universal en salud y la equidad en América Latina y el Caribe. Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial. https://doi.org/https://documents1.worldbank.org/curated/fr/8869814713350790 59/pdf/97473-REVISED-SPANISH-PUBLIC.pdf
- Guerrero Vargas, S. I. (2020). Ejecución de gasto de las transferencias económicas del convenio entre el SIS y el Gobierno Regional, 2019. [Tesis de Maestría].

 Universidad César Vallejo. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/42544

- Guerrero Vargas, S. I. (2020). Ejecución de gasto de las transferencias económicas del convenio entre el SIS y el Gobierno Regional, 2019. *[Tesis de Maestría]*.

 Universidad César Vallejo . Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/42544
- Guerrero Vargas, S. I. (2020). Ejecución de gasto de las transferencias económicas del convenio entre el SIS y el Gobierno Regional, 2019. [Tesis de Maestría].

 Universidad César Vallejo. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/42544
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. (2023). *Metodología de la investigación:*Las rutas Cuantitativa, cualitativa y mixta (Segunda ed.). Ciudad de México:

 McGraw-Hill Interamericana Editores S.A.
- Hurtado Tarrillo, R. J. (2024). Transferencias financieras y cumplimiento de la ejecución presupuestal del Seguro Integral de Salud en una sede administrativa de Cajamarca, 2024. [Tesis de Maestría]. Universidad César Vallejo. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/150369
- Kerlinger, F. N., & Lee, H. B. (2002). *Investigación del Comportamiento. Cuarta edición.*México: McGraw-Hill.
- León Cabrera, P., Pría Barro, M. d., & Perdomo Victoria, I. (2018). Cobertura y acceso a los servicios de salud. *Revista Cubana de Salud Pública, 44*(4), 186-199. https://doi.org/https://www.scielosp.org/pdf/rcsp/2018.v44n4/186-199
- Londoño, J. L., & Frenk, J. (1997). Pluralismo estructurado: Hacia un modelo innovador para la reforma de los sistemas de salud en América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo BID. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.18235/0012013

- Luicho Quiliche, B. (2023). Nivel de cobertura del SIS y gasto de bolsillo en pacientes críticos internados en un Hospital III-1. Trujillo 2023. *[Tesis de Maestría]*.

 Universidad César Vallejo. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/138066
- Mancero Zaquinaula, T. E. (2021). La Transparencia Fiscal como factor relevante en la Ejecución Presupuestaria en el cumplimiento de objetivos en el sector público.
 [Tesis de Maestría]. Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/33722
- Marcelo Sinche, M. L. (2023). Efectos del seguro integral de salud asociado a referencias y contrareferencias de usuarios externos del Hospital Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco 2019. *[Tesis de Maestría]*. Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Obtenido de http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/3750
- Méndez Álvarez, C. E. (1995). *Metodología. Guía para elaborar diseños de investigación en ciencias económicas y administrativas.* McGraw Hill.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2024). Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01 Directiva para la ejecución presupuestaria. El Peruano.
- Ministerio de Econonía y Finanzas. (2024). *Glosario de Presupuesto Público*. Obtenido de Sitio web de MEF: https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902
- Ministerio de Salud MINSA. (2024). *DIRECTIVA N° 008-2024-SIS/GNF-V.05*. Seguro Integral de Salud SIS.
- Mora Alvarracín, E. P., & Cuadrado Sánchez, G. P. (2023). Evaluación de la ejecución presupuestaria 2019-2021, del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tarqui, Azuay, Ecuador. *Revista Multidisciplinaria Investigación Contemporánea,* 1(2), 2-28. https://doi.org/https://doi.org/10.58995/redlic.ic.v1.n2.a48

- Moy Vargas, L. T. (2021). Análisis de la gestión del seguro integral de salud y su impacto en el desarrollo humano, 2014-2018. *[Tesis Doctoral]*. Centro de Altos Estudios Nacionales CAEN. Obtenido de https://repositorio.caen.edu.pe/server/api/core/bitstreams/82054731-d381-4384-a778-530864d9bc3e/content
- Musgrave, R. A., & Musgrave, P. B. (1989). *Finanzas públicas en teoría y práctica*.

 McGraw-Hill Book Co.
- Ñaupas Paitán, H., Valdivia Dueñas, M. R., Palacios Vilela, J. J., & Romero Delgado, H.
 E. (2018). Metodología de la investigación Cuantitativa Cualitativa y Redacción de la Tesis (5a. Edición ed.). Lima: Ediciones de la U.
- Orellana-Intriago, F. R., Orellana-Intriago, C. E., & Vásquez-Ponce, G. O. (2020).

 Ejecución del gasto público en sectores estratégicos de la economía ecuatoriana. *Dominio de las Ciencias,, 6*(1), 552-566.

 https://doi.org/https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7539740
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. (2023). *Gestión*de las Finanzas en el Perú. Una revisión de pares de la OCDE,. OCDE.

 https://doi.org/https://doi.org/10.1787/8b6b289c-es
- Pertreta, M. (2016). Reflexiones para la política sectorial de salud en Perú a partir de las Cuentas Nacionales de Salud. *Economía, XXXIX*(78), 35-65 . https://doi.org/https://doi.org/10.18800/economia.201602.002
- Porter, M., & Olmsted, E. (2006). Redefining Health Care: Creating Value-Based Competition on Results. Harvard Business School Press.
- Presidencia del Consejo de Ministros PCM. (2018). Decreto Legislativo N.º 1440, que regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público. El Peruano.

- Salinas Meruane , P., & Cárdenas Castro , M. (2009). *Métodos de investigación social.*Quito: Ediciones Universidad Católica del Norte.
- Schick , A. (2007). *The Federal Budget. Politics, Policy, Process.* The Brookings Institution.
- Seguro Integral de Salud. (2021). Plan de Gestión de Riesgos Operacional Actualizado del Seguro Integral de Salud 2020. Ministerio de Salud.
- Soto Cañedo, C. A. (2015). El presupuesto público y el Sistema Nacional de Presupuesto. *Actualidad Gubernamental*(85), IV 1- IV 3.
- Soto Chávez, E. (2008). Inversiones Sociales en el Perú: El Caso de la Seguridad Social en Salud. *Derecho* & *Sociedad*(39), 181-187. https://doi.org/https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/download/13074/13686/
- Soto, A. (2019). Barreras para una atención eficaz en los hospitales de referencia del Ministerio de Salud del Perú: atendiendo pacientes en el siglo XXI con recursos del siglo XX. Simposio. Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Publica, 36(2), 304-311. https://doi.org/http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2019.362.4425
- Suarez Azalde, G. S. (2024). Ejecución presupuestal y gestión administrativa en una municipalidad distrital Lambayeque. *[Tesis de Maestría]*. Universidad César Vallejo. Obtenido de https://hdl.handle.net/20.500.12692/151763
- Tamayo y Tamayo, M. (2003). El proceso de la investigación cientifica (Cuarta ed.).

 México D.F.: Limusa Noriega Editores.
- Valera Saavedra, J. P., & Delgado Bardales, J. M. (2020). Control interno de la ejecución presupuestal en la gestión de salud 2020. *Ciencia Latina Revista Científica*

Multidisciplina, 4(2), 1092-1110.

https://doi.org/https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v4i2.140

Zanelli Reyes, H. (2006). Seguro Integral de Salud. Camino a la universalización del seguro de salud. ONG Salud y Desarrollo. https://doi.org/https://bvs.minsa.gob.pe/local/minsa/923_AUTOR73.pdf



Anexo 01: Instrumento de Recolección de Datos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRION ESCUELA DE POSGRADO



ENCUESTA A LOS COLABORADORES

Estimado Colaborador:

Le agradecemos anticipadamente por su apoyo, para contestar la presente encuesta para la tesis: Marco Normativo del SIS y Ejecución del Gasto por el Personal Administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión – Pasco – 2024

Le pedimos que:

- 1. Por favor no escriba su nombre, la encuesta es anónimo y confidencial.
- 2. Responda las alternativas de respuesta según corresponda y con sinceridad.
- 3. Marque con una "X" la alternativa de respuesta que usted considere es la más adecuada a su juicio. De acuerdo al cuadro que aparece.

1	NUNCA
2	CASI NUNCA
3	ALGUNAS VECES
4	CASI SIEMPRE
5	SIEMPRE

	VARIABLE 1: Marco Normativo del SIS								
N°	Nº (TEMO			ESCALA					
	ÍTEMS	1	2	3	4	5			
	¿Está usted familiarizado con las leyes y reglamentos que								
1	rigen el funcionamiento del SIS, como la Ley N.º 29344 y								
	sus disposiciones relacionadas?								
	¿Considera que los lineamientos establecidos por el SIS								
2	son claros y suficientes para orientar las actividades								
	administrativas del hospital?								
	¿Se cumple con el convenio interinstitucional entre el								
3	Gobierno Regional de Pasco y el SIS en términos de								
	responsabilidades asignadas?								
	¿Se realizan auditorías o supervisiones periódicas por								
4	parte del SIS para verificar el uso adecuado de los								
	recursos asignados?								
	¿Considera que la colaboración entre el SIS, FISSAL y el								
5	hospital garantiza una gestión efectiva de los recursos								
	destinados a la atención de salud?								

6	¿Se realiza de manera oportuna y transparente la transferencia de recursos del SIS al hospital para cubrir las prestaciones de salud?			
7	¿Está usted informado sobre los incentivos y sanciones establecidos en el marco normativo del SIS para el uso eficiente de los recursos?			
8	¿El personal administrativo sigue estrictamente las reglas presupuestales establecidas por el SIS durante la ejecución del gasto?			
	VARIABLE 2: Ejecución Presupuestal			
9	¿Es certificado la mayoría de los recursos asignados en el presupuesto?			
10	¿Se certifican los recursos de manera oportuna en un tiempo promedio adecuado?			
11	¿Existen recursos certificados que no se ejecutan dentro del período presupuestal?			
12	¿Los recursos comprometidos corresponden a un porcentaje elevado del presupuesto certificado?			
13	¿Se registran de manera oportuna los compromisos durante el período presupuestario?			
14	¿El tiempo entre la certificación de recursos y el compromiso es eficiente?			
15	¿El porcentaje de recursos devengados es elevado en relación con los comprometidos?			
16	¿El tiempo promedio para devengar los compromisos es adecuado?			
17	¿Existen obligaciones devengadas que quedan pendientes de pago?			
18	¿El porcentaje de pagos realizados es alto en relación con el total devengado?			
19	¿El tiempo promedio entre el devengado y el pago es eficiente?			
20	¿La tasa de ejecución de pagos se mantiene alta durante el año fiscal?			

Anexo 02: Procedimiento de validez

HOJA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Juez:	MARCELO ESPINOZA, KAROL CECILIA
Grado Académico:	Magister
Institución donde Labora:	Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral - SUNAFIL
Cargo que desempeña:	Intendenta regional de Pasco (e)
Instrumento motivo de evaluación:	Cuestionario
Autor del instrumento:	Jhosavet Alejandrina VARGAS LOPEZ
Titulo de la investigación:	Marco Normativo del SIS y Ejecución del Gasto por el Personal Administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión – Pasco – 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

MUY DEFICIENTE (1)	DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4)		EX	CE	LENT	E (5
CATEGORIA	INDICADOR	1	2	3	4	.5
CLARIDAD	Los items están formulados con lenguaje apropiado.					X
OBJETIVIDAD	Los items esta expresado en capacidad observable.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento.				X	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre las variables.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en calidad y cantidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los items son adecuados para valorar aspectos de contenido.				X	
CONSISTENCIA	Los items están basados en los aspectos teóricos científicos,					X
COHERENCIA	Entre los indicadores y las dimensiones				X	
METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de investigación.				X	
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado,					X
	SUBTOTAL				24	20
	PUNTAJE TOTAL			44		

Intervalo de	puntaje par	a la calificacio	on del instrume	nto:					
0-10	Muy	11-20	Deficiente	21-30	Aceptable	31-40	Bueno	41-50	Excelente
0%-20%	deficiente	21%-40%		41% -60%	37.55	61%-80%		81%-100%	111100000000000000000000000000000000000

Promedio de valoración porcentual es: 88 %

De acuerdo a los puntajes obtenidos en cada uno de los indicadores de evaluación son muy significativos, alcanzando un puntaje promedio de validez por el experto de 44 puntos, cuyo resultado es de EXCELENTE. Lo que significa que el instrumento es válido, permitiendo al investigador medir las variables de estudio.

Cerro de Pasco, 17 de marzo del 2025.

Mg. MARCELO ESPINOZA, KAROL CECILIA DNI Nº 71645742

HOJA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Juez:	Yasari S. RIVAS CORNELIO
Grado Académico:	Magister
Institución donde Labora:	Universidad Nacional Daniel Alcides Carriòn.
Cargo que desempeña:	Docente
Instrumento motivo de evaluación:	Cuestionario
Autor del instrumento:	Bach. Jhosavet Alejandrina VARGAS LOPEZ
Titulo de la Tesis	Marco Normativo del SIS y Ejecución del Gasto por el Personal Administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión – Pasco – 2024.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) EXCELENTE (5)

CATEGORÍA	INDICADOR	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems esta expresado en capacidad observable.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento.					X
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre las variables.					X
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en calidad y cantidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems son adecuados para valorar aspectos de contenido.					X
CONSISTENCIA	Los ítems están basados en los aspectos teóricos científicos.					X
COHERENCIA	Entre los indicadores y las dimensiones					X
METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de investigación.					X
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.					X
	SUBTOTAL				4	45
	PUNTAJE TOTAL			49		

Intervalo de puntaje para la calificación del instrumento:

	re Paratage Pa									
0-10	Muy	11-20	Deficiente	21-30	Aceptable	31-40	Bueno	41-50	Excelente	ı
0%-20%	deficiente	21%-40%		41% -60%	•	61%-80%		81%-100%		ı

		0004	
Promedio de valoración	i porcentual es:	98%	

De acuerdo a los puntajes obtenidos en cada uno de los indicadores de evaluación son muy significativos, alcanzando un puntaje promedio de validez por el experto de _49_ puntos, valorado en _98%___ cuyo resultado es de EXCELENTE. Esto significa que el instrumento es válido, permitiendo al investigador medir las variables de estudio.

Cerro de Pasco, 17 de marzo del 2025.

Mg. Yasan S. RIVAS CORNELIO DNI N° 75269597

HOJA DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

Apellidos y Nombres del Juez:	Noeding Lourdes ORDAYA MORALES
Grado Académico:	Magister
Institución donde Labora:	Ministerio Educación
Cargo que desempeña:	Capacitadora
Instrumento motivo de evaluación:	Cuestionario
Autor del instrumento:	Bach. Jhosavet Alejandrina VARGAS LOPEZ
Titulo de la investigación:	Marco Normativo del SIS y Ejecución del Gasto por el Personal Administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión – Pasco – 2024

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN:

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENO (4) EXCELENTE (5)

CATEGORIA	INDICADOR	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están formulados con lenguaje apropiado.					X
OBJETIVIDAD	Los ítems esta expresado en capacidad observable.				X	
ACTUALIDAD	El instrumento evidencia vigencia acorde con el conocimiento.				X	
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica entre las variables.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems expresan suficiencia en calidad y cantidad.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems son adecuados para valorar aspectos de contenido.				X	
CONSISTENCIA	Los ítems están basados en los aspectos teóricos científicos.				X	
COHERENCIA	Entre los indicadores y las dimensiones				х	
METODOLOGÍA	La estrategia corresponde al propósito de investigación.				Х	
PERTINENCIA	El instrumento responde al momento oportuno y más adecuado.				Х	
	SUBTOTAL				32	10
PUNTAJE TOTAL						

Intervalo de puntaje para la calificación del instrumento:

0-10	Muy	11-20	Deficiente	21-30	Aceptable	31-40	Bueno	41-50	Excelente
0%-20%	deficiente	21%-40%		41% -60%		61%-80%		81%-100%	

Promedio de valoración porcentual es: 84%

De acuerdo a los puntajes obtenidos en cada uno de los indicadores de evaluación son muy significativos, alcanzando un puntaje promedio de validez por el experto de _42_ puntos, valorado en __84%___ cuyo resultado es de EXCELENTE. Esto significa que el instrumento es válido, permitiendo al investigador medir las variables de estudio.

Cerro de Pasco, 17 de marzo del 2024.

Mag. Noeding Lourdes ORDAYA MORALES DNI N° 43960431

Anexo 02: Procedimiento de confiabilidad

Tabla 1

Estadística de fiabilidad Alfa de Cronbach para el cuestionario de la variable marco normativo del SIS

N de elementos
8

Fuente: Procesado con el SPSS V. 29

Tabla 2

Estadísticas de fiabilidad Alfa de Cronbach para el cuestionario de la variable ejecución del gasto

Alfa de Cronbach	N de elementos
,925	12

Fuente: Procesado con el SPSS V. 29

Anexo 03: Matriz de consistencia

Tesis: Marco Normativo del SIS y Ejecución del Gasto por el Personal Administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión – Pasco – 2024

Problemas Problema General	Objetivos	Hipótesis	Variables	Metodología
i i unicilia Geliciai	Chiefivo (÷eneral	Hinótesis General		
Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con la ejecución del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024? Problemas Específicos Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con la certificación del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024? Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con el compromiso del gasto por el personal	Objetivo General Determinar el nivel de relación del marco normativo del SIS con la ejecución del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024. Objetivos Específicos Establecer el nivel de relación del marco normativo del SIS con la certificación del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024. Comprobar el nivel de relación del marco normativo del SIS con el compromiso del gasto por el personal	Hipótesis General Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con la ejecución del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024. Hipótesis Especificas Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con la certificación del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024. Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con el compromiso del gasto por el personal	Variable 1: Marco normativo del SIS Dimensiones: Normativa general Convenios interinstitucionales Reglas presupuestales Variable 2: Ejecución del gasto	Tipo de investigación Básica Método de Investigación Científico hipotético – deductivo Diseño de investigación:
administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024? ¿Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con el devengado del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024? ¿Cómo se relaciona el marco normativo del SIS con el pago del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides	administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024. Evidenciar el nivel de relación del marco normativo del SIS con el devengado del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024. Demostrar el nivel de relación del marco normativo del SIS con el pago del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional	administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024. Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con el devengado del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión 2024. Es alto el nivel de relación del marco normativo del SIS con el pago del gasto por el personal administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides	Dimensiones: Certificación Compromiso Devengado Pago	Muestra: 36 colaboradores Técnicas e instrumentos de recolección de datos Encuesta Cuestionario Técnicas de procesamiento y análisis de datos:

Marco Normativo del SIS y Ejecución del Gasto por el Personal Administrativo del Hospital Regional Daniel Alcides Carrión – Pasco – 2024

	Marco normativo del SIS Nor. Gral. Conv. Inter. Reglas pres.				Ejecución del gasto															
					Certificación Compromiso Devengado								Pago							
Inf.	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
E1	5	5	5	4	5	5	5	5	4	5	3	3	5	5	5	5	4	3	3	4
E2	5	4	5	4	5	3	3	4	5	3	5	5	5	5	5	5	4	5	5	4
E3	5	5	3	3	3	2	3	5	2	2	3	2	5	5	4	3	1	1	5	5
E4	3	4	2	3	3	4	3	5	3	2	4	4	3	5	4	4	2	2	3	4
E5	2	2	2	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	3	1	2	2
E6	5	4	5	3	5	3	5	5	5	4	5	5	5	3	3	3	4	4	5	4
E7	5	4	5	5	4	5	4	5	3	2	4	5	5	5	3	5	4	3	3	4
E8	5	5	3	3	1	3	2	5	2	4	4	4	5	5	5	3	1	1	1	1
E9	1	1	1	1	2	2	3	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1
E10	1	1	1	1	1	2	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	2	3	3
E11	4	4	2	2	3	3	2	4	2	2	2	4	5	2	4	4	5	5	4	4
E12	5	5	5	3	5	4	3	5	4	2	2	1	3	1	5	5	1	2	3	4
E13	2	2	1	1	1	1	3	1	2	2	1	2	2	1	1	3	1	1	2	2
E14	3	3	4	3	3	3	5	3	4	2	4	4	4	3	4	5	4	5	5	5
E15	1	2	1	1	2	2	2	3	2	3	2	3	3	2	3	2	1	1	1	2
E16	5	5	2	2	3	3	2	5	3	5	3	2	4	5	3	3	2	2	2	3
E17	2	1	1	1	1	3	2	3	2	2	1	1	1	2	2	3	1	2	2	1
E18	5	5	4	5	4	4	5	5	5	5	4	4	5	4	5	4	3	2	1	3
E19	4	5	4	4	5	5	4	5	5	4	4	5	5	5	4	5	4	3	3	3
E20	1	1	1	3	3	1	3	1	3	1	3	1	2	3	4	5	3	3	1	1
E21	5	5	4	5	3	4	3	5	5	4	5	5	4	5	5	5	5	4	5	5
E22	3	2	3	4	3	3	3	3	3	3	3	3	4	3	3	4	3	3	3	2
E23	3	4	2	3	3	3	3	5	3	5	4	4	3	5	2	4	2	2	3	4
E24	5	4	5	5	5	5	4	5	4	4	4	5	5	5	5	5	4	3	4	3
E25	4	4	4	5	3	4	4	5	5	2	5	2	4	5	1	5	1	1	5	5
E26	3	4	4	4	4	4	4	5	2	2	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1
E27	4	4	4	4	4	4	4	5	4	4	5	5	5	4	5	4	5	5	4	5
E28	4	4	4	5	4	4	4	5	3	4	4	5	5	5	3	5	4	4	5	4
E29	3	3	3	4	3	3	3	3	3	2	2	3	1	2	4	3	2	2	3	3
E30	5	4	5	3	4	5	5	2	5	4	5	5	5	4	5	5	5	5	5	5
E31	5	4	5	3	4	5	5	3	5	3	4	5	5	5	5	5	4	3	4	3
E32	3	2	3	1	4	3	3	2	5	4	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
E33	5	4	5	3	5	5	5	3	5	3	3	2	5	1	5	5	3	3	3	2
E34	5	4	5	3	5	5	5	2	5	2	3	2	5	5	4	5	1	2	2	5
E35	5	4	2	3	4	1	4	3	4	2	4	5	5	5	5	2	4	3	3	3
E36	1	2	1	1	1	1	1	1	3	2	1	4	3	2	3	2	1	3	2	3